



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**25 de agosto de 2021**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### ASOCIADOS CES

1	25/08/2021	Diario de Sevilla, 10	Julio confirma la recuperación del turismo al duplicarse los viajeros	Escrita
2	25/08/2021	Diario de Sevilla, 32	El Gobierno prevé tener aprobada la reforma de las pensiones antes de 2022	Escrita
3	25/08/2021	Diario de Sevilla, 17	El de de la de Sevilla, una oportunidad para los creadores en el sector audiovisual	Escrita
4	25/08/2021	elCorreoweb.es	«La hostelería de calidad no se puede quedar fuera del negocio de envío de comida a domicilio»	Digital

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

5	25/08/2021	ABC Sevilla, 18	Las naves de la Renfe estarán en primavera, pero a la espera de la llegada de empresas	Escrita
6	25/08/2021	Diario de Sevilla, 2-3	EL NUEVO SAN JERÓNIMO	Escrita
7	25/08/2021	Diario de Sevilla, 11	El PP se muestra dispuesto a negociar el presupuesto si Espadas baja los impuestos	Escrita
8	25/08/2021	ABC Sevilla, 19	Lista la reordenación del tráfico de la segunda ronda y la Macarena	Escrita
9	25/08/2021	Diario de Sevilla, 33	La norteamericana Delta compra a Airbus treinta aviones A321neo	Escrita
10	25/08/2021	ABC Sevilla, 28-29	La dependencia, otro entramado burocrático del PSOE en la Junta	Escrita
11	25/08/2021	ABC Sevilla, 25	La Diputación adelanta los 36 millones de euros del túnel del Huesna	Escrita
12	25/08/2021	ABC Sevilla, 18	Interior sigue dando pasos para la comisaría del Distrito Sur	Escrita
13	25/08/2021	ABC Sevilla, 4	¿HACIA EL APROBADO GENERAL?	Escrita
14	25/08/2021	Diario de Sevilla, 16	Coría ampliará el área de acción contra los mosquitos a la espera de la Justicia	Escrita
15	25/08/2021	Diario de Sevilla, 10	Culminan los trabajos del sentido único en la Carretera de Carmona	Escrita
16	25/08/2021	Diario de Sevilla	Las residencias de la provincia de Sevilla sufren la quinta ola con 250 casos	Digital
17	24/08/2021	Diario de Sevilla	La Diputación reclama un sistema regional para afrontar el problema del virus del Nilo	Digital

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

18	25/08/2021	ABC Sevilla, 48	Andalucía recibirá 127 millones de Europa para políticas activas de empleo	Escrita
19	24/08/2021	elCorreoweb.es	La Junta pide al Gobierno fondos para un curso 100% presencial	Digital
20	25/08/2021	ABC Sevilla, 29	Educación pide fondos al Gobierno para los gastos Covid de este curso	Escrita
21	25/08/2021	ABC Sevilla, 42	El SPD alemán supera en los sondeos a la CDU de Merkel por primera vez en 15 años	Escrita
22	25/08/2021	ABC Sevilla, 5	Vacaciones burguesas	Escrita



Cola de turistas accediendo al Alcázar de Sevilla, uno de los principales monumentos y más concurridos este verano. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

# Julio confirma la recuperación del turismo al duplicarse los viajeros

● La ocupación hotelera supera el 50% los fines de semana y triplica la de primeros de año

**María José Guzmán**

Hay más turistas en Sevilla. Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística así lo confirman, dibujando una curva de recuperación que se multiplica cada mes. Respecto a 2020, el número de viajeros ha crecido más del 110% y si la cifra se compara con 2019, un año de récords antes de la pandemia, la caída se amortigua al pasar de los 281.611 a los 176.429 turistas de este año. Son datos para el optimismo que marcan una tendencia positiva y sitúan al sector en estos momentos en niveles de 2013.

La gran diferencia está en la procedencia de los visitantes, pues el turismo nacional ha superado el pasado mes de julio la cifra registrada en la prepandemia, en julio de 2019. Entonces fueron 118.676 turistas nacionales y ahora se han contabilizado 121.725. Pero los extranjeros triplicaron en 2019 a los que han llegado este año.

No obstante, toda las comparativas con 2020 revelan que la recuperación es notable. En lo que va de año Sevilla ha recibido 678.836 viajeros, poco más que los registrados en los tres primeros meses de 2020, antes de que estallara la pandemia. Si bien, desde el estado de alarma hasta final de año, nueve meses, la cifra total ascendió a 482.605, cifra un 30% inferior a lo que va de año. Las pernoctacio-

## El sector dice que aún queda para alcanzar el nivel de la prepandemia

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) advirtió ayer de que el sector está aún lejos de la recuperación de los niveles pre-pandemia de 2019, debido a un gran descenso del turismo extranjero. En esta misma línea se pronunció hace unos días en este periódico el presidente de la patronal en Sevilla, Manuel Cornax, quien considera una incógnita qué ocurrirá en otoño. Las agencias de viajes coinci-

den en que todavía falta para alcanzar los niveles de antes de la pandemia, pero confían en que esta tendencia se mantenga y agradecen la buena respuesta dada por los andaluces y españoles este verano. Los datos de julio, no obstante, hacen retroceder a la capital hispalense ocho años. El gran boom turístico en Sevilla empezó en 2017 y, de no haber sido por la pandemia, en 2020 habría roto todos los techos.

sado fue del 46,94% (12,83 puntos más). Los hoteles declararon 2.014 empleados, más del doble que los 922 de julio de 2020.

Francia (con 10.184 turistas y 25.497 pernoctaciones), Portugal y Estados Unidos fueron en julio pasado los principales mercados extranjeros hacia Sevilla, seguidos de Italia, Alemania y Reino Unido. Dentro de España, fueron la propia Andalucía (con 41.670 turistas y 61.811 pernoctaciones), Madrid (17.031 y 30.698, respectivamente) y Cataluña (7.325 y 14.000).

Junto con los datos de ocupación hotelera, hay otros indicado-

**Antonio Muñoz**  
 Delegado de Turismo

*El balance demuestra que el motor turístico se ha reactivado y, con él, la economía y empleo*



Una turista fotografía la Giralda en una tarde calurosa de verano. JUAN CARLOS MUÑOZ

nes siguen la misma tónica. Así, en julio se han registrado 318.318, de las que 200.973, dos tercios, corresponden a turistas nacionales.

El gran salto se produjo entre abril y mayo, mes que ya se rebasaron los 100.000 turistas y en el verano esta tendencia ha ido en aumento, lo que invita a pensar que agosto será un buen mes, a pesar de las limitaciones y ser temporalmente baja en Sevilla.

En cuanto a la ocupación hotelera, el número de establecimientos abiertos en julio ha aumentado un 35% respecto a enero y la ocupación se ha triplicado. Atendiendo sólo a los datos de la capital, a 31 de julio pasado, la planta hotelera en servicio era de 149 establecimientos, frente a los 90 de un año antes, con 8.889 habitaciones y 17.932 plazas. El grado de ocupación medio por plazas en julio pa-

res que revelan esa evolución positiva. El balance de visitas al Real Alcázar, que en julio casi se duplicaron (un 90,74% más, hasta 65.086). Y los datos del Aeropuerto de Sevilla, que en julio contabilizó 412.462 pasajeros, un 121% más que un año antes, así como el 65% de los que había en julio de 2019; se recuperaron dos tercios del volumen de viajeros del julio récord que fue el de 2019 y también de las conexiones aéreas, con 65 para este verano. "La recuperación turística se palpa y confiamos en que se consolide en otoño", apuntó Antonio Muñoz, el delegado municipal de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo.

► **Más información** en pág. 34

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# El Gobierno prevé tener aprobada la reforma de las pensiones antes de 2022

● Impulsa la primera pata de la norma, que ahora se tramitará en el Congreso ● La revalorización conforme al IPC y los incentivos para retrasar la edad de jubilación, los aspectos más destacados



Celebración del primer Consejo de Ministros tras las vacaciones de verano.

FERNANDO CALVO / EFE

## Los sindicatos: "Es un paso importante"

Las organizaciones sindicales CCOO y UGT celebraron aprobación del proyecto de ley con las primeras medidas dirigidas a reformar el sistema público de pensiones, que esperan continuar con un nuevo acuerdo con el Gobierno y las patronales CEOE y Cepyme. Entre las materias pendientes por regular, y sobre la cual la propia reforma anticipa su negociación, está la del nuevo mecanismo de equidad intergeneracional, sobre el cual los sindicatos esperan "una definición adecuada y no restrictiva" y "bien distinta de la que tenía el derogado factor de sostenibilidad". En un comunicado conjunto, estas organizaciones celebran la aprobación de este proyecto en el Consejo de Ministros como "un paso más que debe concretar la recuperación de la concertación política y social en materia de pensiones". "Es un paso importante, que debe ir seguido de un nuevo acuerdo que aborde los asuntos que han quedado pendientes", aseguran los sindicatos.

### Agencias MADRID

El Gobierno aprobó ayer en Consejo de Ministros el proyecto de ley con el primer bloque de medidas dirigidas a reformar el sistema público de pensiones, que pasa así al Congreso con el objetivo de poder tener en vigor estas medidas antes de fin de año.

Tal y como recordó la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, estas reformas forman parte de los compromisos adquiridos por el Estado con la Comisión Europea en el marco del programa de recepción de fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La norma suprime los aspectos más polémicos de la reforma aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2013: el índice de revalorización de las pensiones (IRP), que limitaba su subida anual a un 0,25% en situaciones de déficit, y el llamado factor de equidad intergeneracional.

"Es una razón de justicia tras una década de incertidumbre",

defendió Rodríguez, que cree que la reforma "recupera el consenso y el diálogo social en el marco del Pacto de Toledo" y supone "recuperar el valor de lo público y la tranquilidad de los pensionistas de hoy y de los de mañana".

Las medidas son fruto del acuerdo del Gobierno con los sindicatos CCOO y UGT y las patronales CEOE y Cepyme, a partir de las nuevas recomendaciones del Pacto de Toledo aprobadas el pasado otoño por el Congreso.

La nueva norma fija un nuevo marco de revalorización, que prevé que el 1 de enero de cada año las pensiones aumenten de acuerdo con la inflación media anual registrada en el ejercicio anterior. En caso de ser negativa, se congelarían. Esta regulación incluirá las pensiones de clases pasivas, una novedad del proyecto de ley respecto al anteproyecto aprobado en julio.

Además, la reforma incorpora diversas medidas dirigidas a acercar voluntariamente la edad efectiva a la edad ordinaria de jubilación, a través de cuatro vías: la revisión de la jubilación anti-

pada tanto voluntaria como involuntaria y por razón de la actividad, la jubilación demorada, la jubilación activa y la jubilación forzosa. Respecto a la jubilación anticipada voluntaria, los coeficientes pasan a ser mensuales para dar más flexibilidad y fomentar el retraso voluntario de la jubilación, con un tratamiento más favorable a las carreras de cotización más largas. Además, los coeficientes reductores relacionados con el adelanto de la edad de jubilación se aplicarán sobre la

Está pendiente de negociar el mecanismo que sustituirá al factor de sostenibilidad

La reforma es uno de los compromisos con Bruselas para recibir los fondos europeos

cuantía de la pensión y no sobre la base reguladora de la misma, como hasta ahora.

En cuanto a la jubilación anticipada involuntaria, se establecen coeficientes mensuales, en lugar de trimestrales. En el caso del retraso de la jubilación, se exonera la cotización por contingencias comunes, excepto por incapacidad temporal, a partir del cumplimiento de la edad legal y, como medida más destacable, se refuerzan los incentivos, que pasan a ser de tres tipos por cada año de demora, y a los que también podrán acogerse las clases pasivas: un porcentaje adicional del 4%, una cantidad a tanto alzado en función de la cuantía de la pensión de hasta 12.000 euros, premiando las carreras de cotización más largas, y una combinación de ambas opciones.

Sobre la jubilación forzosa, los convenios colectivos no podrán fijar cláusulas que posibiliten la extinción del contrato de trabajo por el cumplimiento por el trabajador de una edad inferior a 68 años. Este límite se podrá rebajar en algunos sectores, con la condición de

que se incremente la participación de la mujer en dichos sectores.

Por último, se establece una reducción del 75% de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes durante la situación de incapacidad temporal de aquellos trabajadores que hubieran cumplido 62 años.

Asimismo, se prevé un nuevo mecanismo para sustituir el derogado factor de sostenibilidad, un nuevo mecanismo de equidad intergeneracional, para el cual el Gobierno se da un plazo para acordarlo en el marco del diálogo social. La previsión del Gobierno pasa por poder introducir esta regulación vía enmiendas en la tramitación parlamentaria.

El texto busca reforzar la estructura de ingresos del sistema, estableciendo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado contemplará anualmente una transferencia del Estado al presupuesto de la Seguridad Social para la financiación de diversos conceptos que permitan culminar la separación de fuentes en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo de 2020.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

# El Certamen de Cortos de la Provincia de Sevilla, una oportunidad para los creadores en el sector audiovisual

**Fuente de riqueza.** El plazo de presentación de los trabajos de la convocatoria presente, que contempla tres premios, permanecerá abierto hasta el 5 de noviembre



El proyecto se enmarca en el convenio de colaboración de la Diputación de Sevilla con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.

Desde el pasado mes de julio, está abierta la convocatoria del V Certamen de Cortos de la Provincia de Sevilla, una iniciativa de la Diputación, a través de Prodetur-Turismo de la Provincia, con la que se pretende que el cine sirva de escaparate internacional del territorio como destino turístico, además de potenciar la creatividad y el talento de los profesionales del sector audiovisual. El plazo de presentación de trabajos para esta convocatoria permanecerá abierto hasta el próximo 5 de noviembre.

Se trata de un proyecto que se enmarca en el convenio de colaboración de la Diputación de Sevilla con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, y que ha registrado, desde su primera edición, en 2017, un total de 281 obras, “dato que pone de manifiesto la creatividad e interés de nuestros crea-

dores”, según destacó el presidente de la institución provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, durante la presentación de esta nueva edición del certamen, en la que estuvo acompa-

Los cortometrajes, de temática libre, pueden ser películas de ficción o documentales

ñado por el presidente de la Spain y de la Andalucía Film Commission, Carlos Rosado; y la presidenta de la Asociación de Escritores Cinematográficos de Andalucía (Asecan), Lourdes Palacios, entidades colaboradoras.

“Indudablemente, supone un estímulo para el turismo en nuestro territorio, dado el po-

tentísimo atractivo que genera la imagen, más aún, si está producida con talento. El cine es una fuente de riqueza para nuestros municipios que, además, tiene reflejo en el turismo, con el aumento de visitas a localizaciones que se hacen populares”, ha remarcado Villalobos.

**PREMIOS Y BASES**

El certamen contempla la concesión de tres premios. Así, el autor o autora de la obra distinguida con el primero recibirá 1.500 euros y un bono de distribución del corto en 50 festivales nacionales y 10 internacionales, de ellos cinco de carácter europeo. El segundo premio está dotado con 1.200 euros, y el tercero con 800.

El requisito principal de este certamen reside en que los cortometrajes, de temática libre, sean películas de ficción o do-

cumentales con imagen real, deberán estar localizados en la provincia de Sevilla. En este sentido, se valorará especialmente aquellos cortos que muestren el destino de una for-

Los trabajos deberán tener una duración mínima de 5 minutos y una máxima de 15

ma atractiva, con dos o más localizaciones que sean identificables, y que evoquen valores positivos en relación a la experiencia de la visita a la provincia. Igualmente, se valorará que los trabajos destaquen la singularidad y los valores que diferencian el destino turístico sevillano de otros, en base a su oferta monumental, cultural,

natural, gastronómica, o de ocio, entre otros aspectos. Pueden participar en este certamen personas de cualquier nacionalidad con residencia legal en España, siempre y cuando sean mayores de edad. Los cortometrajes presentados a esta convocatoria deberán tener una duración mínima de 5 minutos y una máxima de 15.

Un comité de selección formado por profesionales del sector decidirá qué cortometrajes entrarán en competición para aspirar a los premios previstos. Para ello, tendrá en cuenta aspectos como el número de localizaciones, su belleza y singularidad; la temática, el valor visual, la representación artística de los actores o la originalidad en el desarrollo de la idea.

► **Bases completas del certamen.** Están disponibles en la web de Prodetur: [www.prodetur.es](http://www.prodetur.es).

## Su privacidad es importante para nosotros

Juan Luis Pavón • original

“Es el momento de consolidar alianzas entre grupos hoteleros y de hostelería para las nuevas oportunidades de negocio que se abren con la apertura de numerosos hoteles en Sevilla. Y caminar juntos para mejorar y reforzar la reputación turística de Sevilla como ciudad de alta calidad gastronómica tanto dentro de los hoteles como en el conjunto de bares y restaurantes en calles y plazas”. Es el criterio y es la perspectiva de Miguel Ángel Álvarez Hernández, que a sus 40 años forma parte de la familia y de la empresa Mayo, una de las referencias gastronómicas de la provincia de Sevilla. Fundada en 1963 por Manolo Mayo, cogieron el relevo sus hijos Fernando y Curro, y sus esposas, Lolí Rincón y María Angeles Duque. *Hace 15 años también empezó a implicarse la tercera generación, los hijos de ambos matrimonios. Y también Miguel Angel, casado con la hija mayor de Fernando Mayo y Lolí Rincón.*

### ¿Cuáles son sus raíces biográficas?

Nací en Cantillana. Mi padre, nacido en Cáceres, era empleado de banca, y por los traslados en su trabajo durante mi infancia cambiamos varias veces de lugar de residencia. De Cantillana nos fuimos a Fuentes de Andalucía, después a Lebrija, y en 1993 a Los Palacios. Ahí ya nos asentamos. Llegué con 12 años, entré en el Colegio Cervantes, después seguí estudiando en el Instituto de Educación Secundaria Almudeyne. Y elegí hacer la carrera de Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Sevilla, siempre me había atraído el mundo empresarial.

### ¿Cómo empezó a trabajar en Manolo Mayo?

Aún no estaba casado pero ya me consideraban un miembro de la familia, y Fernando Mayo me dijo que necesitaban a alguien dedicado dentro del negocio familiar a la gestión económico-financiera. Empecé, con el apoyo de todos, y desde el comienzo viviendo también la actividad hostelera en primera línea. Recuerdo que a las dos semanas estaba metido en un camión ayudando a llevar material para una boda. Para hacer bien mi labor económico-financiera, *es fundamental conocer a fondo cómo son los procesos del negocio de la hostelería, y estar presente en el hotel, en el restaurante, en un evento. Y eso no se aprende estando solo metido en una oficina. Este negocio, y eso son los valores de esta empresa, se fundamenta en la prestación de servicios: producto de primera calidad y servicio excelente. Por eso no trabajamos productos de quinta gama ni precocinados. No quiero decir que estén malos, no, sino que tenemos nuestra propia cadena de producción para certificar la calidad que ofrecemos.*

### ¿Cuántas personas trabajan en la empresa?

Hoy en día somos cerca de 70, a las que sumar las que son contratadas para algunas actividades y para fines de semana. Si no tenemos en cuenta este año de pandemia, hay fines de semana en las que añadimos 150 personas más a la plantilla.

### ¿Cómo garantizan calidad en sus prestaciones?

Nos abastecemos de personal que formamos nosotros. Nuestras instalaciones en Los Palacios para restaurante, para catering y para hotel están homologadas por la Junta de Andalucía como centro de formación certificado para 16 especialidades relacionadas con la hostelería. Con aulas para clases teóricas y con aulas para sesiones prácticas. No recurrimos a buscar candidatos a través de empresas de trabajo temporal. Contamos con personas que buscan ingresos a través de un segundo empleo o con estudiantes que necesitan un sueldo trabajando los fines de semana. Hemos impartido muchos cursos. Y este año también hemos concertado nueve acciones formativas con el Ayuntamiento de Sevilla para personas de la capital, en ayudante de cocina, cocina, camarero, ayudante de camarero y camarera de piso. Siempre un máximo de 15 personas por curso, es el límite al tener certificación profesional. Hay cursos de 380 horas, y algunos como el de cocina llegan hasta las 740 horas.

### ¿Quienes buscan esos trabajos ponen los cinco sentidos en formarse porque quieren

## **dedicarse profesionalmente a la hostelería o es un interés coyuntural por la urgencia de lograr ingresos?**

Para crear cantera, estamos pendientes de su implicación. Contratamos a quienes consideramos que tienen cualidades, tras ver su curriculum y hacerle una entrevista donde también le inculcamos la importancia de la actitud para formarse y para trabajar. En cualquier evento, siempre hay un miembro de la familia propietaria supervisando. Y nuestros profesionales que coordinan los equipos ayudan a los menos experimentados a una mejora continua. Es esa primera experiencia en un evento la que más nos sirve para *filtrar*.

## **¿Es tan grande la disfunción entre oferta y demanda de personal bien formado en hostelería?**

Hoy en día nos está costando más esfuerzo completar nuestras necesidades. Afortunadamente, aumenta el número de personas que se quiere dedicar a la hostelería y acude a escuelas, como la Escuela Superior de Hostelería de Sevilla vinculada a la Taberna del Alabardero, como la escuela pública de hostelería vinculada al Instituto de Educación Secundaria Heliópolis. Tenemos una relación constante con ambos y nos envían alumnos para hacer prácticas. En general, está cambiando el perfil. Un camarero ya no es un portaplatos. Es una persona que ha de tener conocimientos de gastronomía, de vinos y de cómo servir, tanto en capacitación como en actitud. A quienes llevan mucho tiempo trabajando con nosotros procuramos aportarles continuamente un reciclaje.

## **Su empresa es un símbolo de Los Palacios. ¿Cómo se han atrevido a romper la inercia de no limitarse a que la clientela acuda a su emplazamiento tradicional?**

Porque somos una empresa con vocación notable por y para este sector de la hostelería. En su día, Manolo Mayo fue capaz de transmitirles a sus hijos Fernando y Curro, y a sus mujeres, Loli y María Ángeles, que el futuro está en evolucionar y desarrollarse. Y han sido capaces de hacerlo y de transmitirlo a las siguientes generaciones. Manolo Mayo empezó siendo una venta de carretera en las afueras de Los Palacios. Hoy en día, tenemos instalaciones de 3.800 metros cuadrados, donde está un restaurante recomendado con la distinción Bib Gourmand en la Guía Michelin; un hotel de 2 estrellas de 50 habitaciones; un servicio de catering muy valorado, y un centro de formación. Y una finca para celebraciones que está muy cerca de Los Palacios. Pero nosotros no vivimos solamente del público de Los Palacios. Vivimos como empresa porque hemos desarrollado un plan de desarrollo y evolución en el que los propietarios también acuden a centros para formarse y no solo conocen el negocio a través de la experiencia de tratar con el cliente y adaptarse a sus necesidades.

## **Ponga un ejemplo.**

Cambiar los formatos. Antes de la crisis económica de la pasada década, casi toda la demanda que teníamos era para restaurante. Nos tuvimos que adaptar y ofrecer también platos más económicos y combinaciones con tapas. Ahora volvemos a estar en un momento de creatividad y nuevas tendencias en productos y servicios.

## **¿Cómo planificaron su implantación en Sevilla capital?**

Era objetivo prioritario, porque muchas personas de Sevilla se desplazaban algún fin de semana a comer en Los Palacios. Y veíamos que podían acudir cualquier día de la semana si teníamos un establecimiento en Sevilla. En el año 2012, el Hotel Bécquer nos ofreció llevar toda la restauración del hotel, incluido el bar-restaurante a la vista en la calle Reyes Católicos. En aquel momento, no dimos el paso. Y a comienzos de este año 2021, cuando estábamos muy restringidos en nuestra actividad en Los Palacios, porque el 80% de los comensales suelen ser de otras localidades y eran semanas en las que no se podía acudir a otro municipio, fuimos nosotros quienes llamamos al Hotel Bécquer y se llegó a un acuerdo. Nosotros le damos el servicio de habitaciones a sus clientes alojados, también cubrimos cualquier evento que se celebre en sus salones, y disponemos en la calle Reyes Católicos de un local a pie de calle y tan céntrico para ofrecer nuestra gastronomía, y que además sirva de base para producir y repartir a domicilio. Sabiendo que está en una zona de Sevilla donde hay

vecindario cerca que puede ser cliente, no solo el turista de paso o quien trabaje en una oficina.

### ¿Cuántos platos ofrecen en su carta?

En Los Palacios nuestra oferta gastronómica a diario incluye entre 100 y 120 platos, en formatos tapas, media ración y ración. En Sevilla, donde no tenemos un espacio tan grande, incluimos entre 35 y 40 platos, más 15 sugerencias semanales. Que ya es una carta bastante amplia. Y la rotamos cada tres meses cuando comienza cada una de las cuatro estaciones del año.

### ¿Qué innovaciones han acelerado durante la crisis covid en pos de diversificar negocio?

Hemos conseguido desarrollar nuevas formas de envasados de los alimentos, con el fin de poder llevar nuestros productos no solo a Sevilla sino a también a otros lugares. Un sistema de estabilización del alimento a través del envasado en caliente, sin tener que pasteurizar el alimento. Envasando a más de 85 grados, dejando después que se atempere y refrigerarlo. En productos como los arroces, puede tener validez de hasta tres meses. Lo calientas en casa en el microondas y tienes un estupendo arroz con perdiz. Es un envase de plástico más rígido, se sella herméticamente. Está certificado por el laboratorio que lleva la trazabilidad y registro sanitario de nuestra empresa.

### ¿Cómo han estructurado la actividad de comida a domicilio?

Desde Los Palacios comenzamos en mayo del año pasado, cuando aún había muchas limitaciones a la movilidad para ir de un municipio a otro y muchos clientes no podían ir a nuestro restaurante. Y empezamos desde Sevilla este año el 23 de marzo, a través de la aplicación GoDelivery, empresa creada en Utrera. Tanto los pedidos a domicilio como para recogerlos en nuestro local. La acogida ha sido muy buena, mucho más rápido de lo que imaginamos. Y la valoración muy alta, porque muchas personas identifican el servicio de 'delivery' a una comida rápida de otro tipo. Y a nosotros nos dicen: "Qué bien, puedo pedir un arroz con carabineros, o una milhoja de salazón ahumado, o pionono de esturión, y otros muchos platos de restaurante". También nos reforzó nuestra etapa de lanzamiento lo que hicimos para la semana de la Feria de Sevilla, tuve enorme aceptación el menú a domicilio que ofrecíamos con pescado frito, gambas, jamón, manzanilla... Después sacamos un menú ejecutivo, para las personas que llegan a mediodía a casa y no tienen tiempo de cocinar, o para quienes están en su puesto de trabajo y no pueden salir a la calle. También ha funcionado muy bien. Es una alternativa al esquema de comida rápida. Con un precio asequible, comerse una tapa de arroz, una de ensaladilla, un pincho de langostinos,... Analizando nuestros datos, hemos ido comprobando que es bueno el porcentaje de personas que ha repetido con nosotros.

### ¿Las empresas de hostelería están entendiendo, para la supervivencia de sus negocios, que la mayoría de la población, no solo en lo concerniente a lo gastronómico, a veces compra/consume por internet para que le lleven el producto a casa y otras veces compra/consume cuando sale a la calle?

Las empresas de hostelería de calidad no se pueden quedar fuera del servicio de comida a domicilio. Lo primero es entender que pedir comida de forma online no tiene por qué ser sinónimo de comida de menos calidad. Hay que cuidarla en el envase y en el transporte. Por eso trabajamos con la plataforma de la empresa GoDelivery, especializados en hostelería. Comenzaron su actividad con nosotros y cuidan todos los detalles, sobre todo la atención al cliente. Y hay platos que se envían en envases tipo bandeja que pueden ponerse en la mesa cuando llegan al domicilio, el cliente no tiene ni que emplatar lo que ha pedido, solo ha de sacarlo de la caja.

### ¿La pandemia y la restricción a la movilidad han potenciado una tendencia que ya era evidente?

Sí. Y como empresa hemos de estar atentos a esos cambios de hábitos. La población no va a dejar de salir a la calle para comer. Pero los hábitos cambian. Así sucedió en la anterior crisis

económica. Potenció el desarrollo del tapeo y se ha mantenido hoy en día que si una pareja o un grupo de amigos quedan para salir, a veces se 'pegan un homenaje' gastando más y otras veces se lo pasan bien tomando dos tapas. Para nosotros, es fundamental hacer ver que el concepto de comida para llevar puede ser sinónimo de buena calidad y de buen servicio. Habrá meses del año con más demanda y otros con menos, pero no va a desaparecer. Y también va a ser solicitado por quienes invitan a amigos a su casa y quieren quedar bien sin tener destreza en la cocina.

### **Están en marcha decenas de inversiones para abrir en Sevilla nuevos hoteles de cinco o cuatro estrellas. ¿Tienen en mente llegar a otros acuerdos para asumir sus servicios de restauración hacia dentro y hacia fuera?**

Ahora estamos centrados en nuestro acuerdo con el Hotel Bécquer, abrimos nuestro establecimiento el 4 de junio, y la aceptación ha sido sensacional. Nos ha sorprendido con qué ganas aguardaba Sevilla tener más cerca el sello de calidad de Manolo Mayo. Y hemos de concentrarnos en garantizar que no se pierda por estar fuera de Los Palacios. El público acude a la calle Reyes Católicos con muchas ganas de disfrutar. Sí tenemos en mente desarrollarnos aún más en Sevilla. Nos gustaría un modelo de cooperación como el acordado con el Bécquer, la relación es buenísima.

### **¿Por qué no es más frecuente esa alianza entre hoteleros y hosteleros? El potencial de desarrollo de negocio es grande en una ciudad turística como Sevilla.**

Nosotros somos en Los Palacios hotel y restaurante, y por eso no tenemos el prejuicio que ha tenido en mente tradicionalmente parte del sector de la hostelería y restauración, que no ha querido relacionarse con los hoteles porque existía la idea generalizada de que en los hoteles no se come bien, y les daba miedo de que se les relacionara con esa apreciación. Los hoteles se han dado cuenta de que tenían que remediar ese estigma y es el momento de consolidar ese cambio, tanto para quienes se hospedan como para quienes eligen un lugar donde ir a a almorzar o cenar. Es una oportunidad de negocio para el futuro de las empresas sevillanas de restauración.

### **¿Qué tendencia percibe a corto plazo para los eventos?**

Van a cambiar sobre todo en la cantidad de personas. A corto plazo, bajo techo, va a seguir influyendo la situación actual. Habrá menos macroeventos, abundarán los de menor formato y menor afluencia. Nosotros tenemos que estar preparados para preparar nuestros espacios a eventos más pequeños, tanto los corporativos como los sociales y familiares. En Los Palacios tenemos un gran salón con capacidad para 385 personas y vamos a habilitar también la opción de que se pueda *dividir en varios espacios para acoger a la vez diferentes eventos*. Y también ha llegado para quedarse la tendencia del teletrabajo, y en las empresas se da *simultáneamente tener trabajadores en su sede y otros en remoto, favoreciendo la conciliación, ahorrando gastos de transporte, tiempo de desplazamiento,...* Eso también va a influir en sus eventos.

### **Explíquelo.**

Tenemos que ofrecer más alternativas a las empresas para que podamos resolverles también sus eventos híbridos, donde tienen personas in situ y otras que participan online. Por ejemplo, si organizan una convención con 100 profesionales juntos presencialmente y otros 50 en remoto, tenemos que garantizar no solo la calidad gastronómica en un salón para 100, sino que además el evento lo realizan perfectamente estando dotada la sala de buen equipamiento audiovisual y de telecomunicaciones. Y que los directivos de esa empresa decidan celebrar en nuestra sede tanto el tiempo de trabajo y conexión como sus necesidades culinarias e incluso la pernoctación.

### **¿Cómo ve la evolución de la sociedad sevillana?**

Cada vez más toma conciencia de que su potencial económico es grande todo el año y no solo durante sus espléndidas fiestas de abril y mayo. Falta integrar mejor las fortalezas de la capital y de la provincia. Lugares, productos, experiencias. Hay que sacarle más partido tanto

al Palacio de Congresos y al Estadio de la Cartuja como a las marismas, a las huertas, a las bodegas... Y todo eso compete a muchos empresarios, no solo a los políticos.



## Las naves de la Renfe estarán en primavera, pero a la espera de la llegada de empresas

► Espadas visita el futuro centro de innovación y emprendimiento, ya ejecutado «en un 70%»

E. B.  
SEVILLA

Después de meses de demoras, el proyecto ha tomado ritmo. El Ayuntamiento de Sevilla realizó ayer un repaso a la situación de las obras para habilitar un nuevo centro de innovación y emprendimiento en las antiguas naves de Renfe de San Jerónimo, que visitó el alcalde, el socialista Juan Espadas y que, en teoría, deberán estar acabadas la próxima primavera. «En estos momentos se está culminando la instalación y adecuación de los módulos de madera que se han insertado en el interior de la nave oeste una vez realizados los trabajos de limpieza y consolidación de la estructura. Esta fase de los trabajos, la principal, se encuentra ejecutada en un 70% y se prevé que pueda finalizar durante los primeros meses de 2022», se aseguró tras el recorrido por estos trabajos en el viejo edificio.

Junto al delegado de Economía, Francisco Páez, el delegado del distrito Norte, Juan Antonio Barrionuevo, y el gerente de Emvisesa, Felipe Castro, el alcalde completó un recorrido por estos trabajos, que «van a permitir la recuperación para la ciudad casi 30 años después de uno de los edificios que conforman el patrimonio industrial de Sevilla con un proyecto diseñado para contribuir a la reactivación económica y al emprendimiento». El proyecto supone una inversión de 4,5 millones de euros centrada en la nave oeste del añejo complejo ferroviario y cuenta con financiación europea a través de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) para la zona Norte de la ciudad a través de los Feder de la Unión Europea.

Entre 2019 y 2020 se han ejecutado ya dos actuaciones en las naves de Renfe dentro de esta estrategia de recuperación. Por un lado, se culminó la retirada de los paneles de ladrillo y las placas de fibrocemento, y por otro se han reparado y adecuado los soportes me-

tálicos de la cubierta. El pasado enero, con un presupuesto de 2,5 millones de euros, arrancó la tercera fase y la principal: la adecuación del edificio de la nave oeste y la construcción en su interior de un centro de emprendimiento a través de unos módulos de madera. Se encuentran en tramitación las dos últimas fases: la instalación de placas solares y la implantación de un sistema de geotermia para la climatización de forma que el edificio sea completamente sostenible y autosuficiente.

El centro de emprendimiento e innovación que se construye en el interior de la nave oeste cuenta con una superficie de 1.222 metros cuadrados y estará conformado por una estructura interna con suelo y módulos encajados en el interior de la nave. El diseño prevé que esta estructura tenga una planta baja más dos de altura y una terraza en la cubierta. El área que se mantendrá entre las naves y los módulos introducidos quedará al aire libre. De esta forma se habilita un espacio para empresas tecnológicas y proyectos de emprendimiento, grandes áreas de coworking, salas de exposiciones, zonas comunes para formación y divulgación y una terraza. Este centro incluye un espacio de coworking de más de 300 metros cuadrados, y espacios independientes para 16 empresas.

En paralelo, se trabaja en la búsqueda de financiación complementaria que permita avanzar más en la recuperación del complejo desarrollando en su interior más proyectos. Eso sí, estará pendiente una cuestión esencial, la de la implantación de empresas en este espacio, que es lo que dará sentido al mismo. Sin ello, el proyecto carecerá de sentido y, sobre todo, de rentabilidad.



El alcalde y los responsables municipales, en la visita de ayer // ROCÍO RUZ

**Se culmina la instalación de los módulos de madera que se han insertado en el interior de la nave oeste una vez realizada la limpieza**



Vista donde se observa la estructura de madera montada dentro del esqueleto de hormigón de la antigua nave.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

# EL NUEVO SAN JERÓNIMO

## La recuperación de las naves de Renfe impulsa la transformación del barrio

● El proyecto de creación de un nuevo centro de innovación para empresas entra en la fase final y rehabilitará el entorno como primer paso para regenerar la zona norte

### María José Guzmán

Una vez que culminen las obras será un hito para la zona norte de Sevilla. “Pronto podremos arrancar esa hoja del libro de asignaturas pendientes de la ciudad”, aseguró ayer el alcalde, Juan Espadas, tras la visita a las antiguas naves de Renfe de San Jerónimo, un patrimonio que ha permanecido tres décadas sin uso, expoliado y destruido. Y que, si se mantiene el ritmo de los trabajos, se convertirá en el primer trimestre de 2022 en un centro de innovación empresarial que impulsará la transformación del barrio en un distrito con una buena perspectiva para el futuro a medio plazo.

Como símbolo de ese abandono crónico, una higuera de gran tamaño que creció en su interior permanece apuntalada y protegida con la intención de que se pueda mantener en su interior –si no se sustituirá– como parte de una novedosa y vanguardista estructura, una especie de mecano de madera que ha ido montándose dentro de las paredes de la nave de hormigón y que se presenta como ejemplo de arquitectura sostenible.

Los trabajos se iniciaron en marzo de 2019 con la retirada de los paneles de ladrillo y placas de fibrocemento de la cubierta. En agosto de ese mismo año se pasó a una nueva fase que consistió en la reparación de los soportes metálicos de la cubierta para el posterior anclaje de los paneles solares fotovoltaicos. Y ya en noviembre de 2020, ya en plena pandemia, se iniciaron las

obras en sí de lo que será el nuevo centro de emprendimiento Sevilla Futura. En estos momentos, se está culminando la instalación y adecuación de los módulos de madera de pino procedente del País Vasco en la nave oeste, una vez realizada la limpieza y consolidación de la estructura.

La obra está ejecutada en un 70%. En breve se acometerá la fase final. El calendario previsto contempla la instalación de las placas para producir energía solar fotovoltaica para el autoconsumo del edificio y también la instalación de sistema de geotermia para la climatización del centro, último paso que se espera que concluya en el primer trimestre del año.

Según ha recordado el alcalde, se trata de conseguir un edificio emblemático que el público visite como espacio de referencia. Arquitectónicamente el edificio ya ha obtenido un premio nacional por el uso de materiales y sistemas sostenibles y sistemas. “Eso nos ayuda a captar empresas tecnológicas y startups”, comentó Espadas.

Por ahora, Emvisesa ha actuado en una sola nave, con un presupuesto de 4,5 millones de euros procedentes de fondos europeos,



El alcalde, Fran Páez, Juan Barrionuevo y el gerente de Emvisesa, Felipe Castro.



Plano donde se observa la estructura de madera.

# Casi 100 años de historia y 30 de planes fallidos

Las naves de San Jerónimo forman parte de un patrimonio que cuenta con casi 100 años de historia y que está en desuso desde hace exactamente 32. A propósito de este último aniversario, desde *El ferrocarril en Andalucía*, un colectivo que se dedica a difundir en redes sociales la historia ferroviaria a modo de pequeño museo fotográfico, se ha lanzado un álbum de fotos que recoge algunos de los hitos de conocido como depósito de San Jerónimo, donde estuvieron encuadradas las naves ahora en rehabilitación. Según comentan, el origen está en otro más antiguo, el depósito de Macarena, perteneciente a la primitiva Compañía del Ferrocarril de Córdoba a Sevilla. Esta Compañía se fusionó con MZA en 1875, que fue la que en 1928 levantó en terrenos más al norte uno de los más importantes centros de mantenimiento de locomotoras, un plan ambicioso acometido con ocasión

de la Exposición Iberoamericana de 1929. Las instalaciones se componían de una gran rotonda de estacionamiento con 360° de naves cubiertas. En el centro, un puente giratorio para facilitar los estacionamientos. Más al sur de esta rotonda, las naves de forja y levante, ambas de igual longitud, por último los edificios de oficinas. La primera transformación de este centro llegó a mediados de los 60, cuando dejó de ser sólo un depósito exclusivamente dedicado a la tracción vapor. Luego aparecieron los ferrobuses y en 1968 llegaron los TAF modernizados. Al crecer el volumen de trabajo se construyeron dos naves gemelas, las hoy existentes, adosadas a la primitiva de levante. Después de 1975 las electrificaciones de las líneas cambiaron por completo los servicios de Cercanías y el depósito requirió transformaciones sustanciales. En 1989 fueron clausuradas las instalaciones con motivo de la gran reforma ferroviaria de los 80,



M. J. LÓPEZ

en la previa de la Expo del 92, que supuso la desaparición de la Estación de Córdoba por la construcción de una estación central en el Prado de Santa Justa y la consiguiente recuperación del río con el levantamiento de las vías ferroviarias paralelas a la calle Torneo. Y a partir de ahí empieza un capítulo de planes y proyectos fallidos para dar uso a estas instalaciones. En 1995 se aprobó el Plan parcial Alamillo-San Jerónimo durante el mandato de

Alejandro Rojas Marcos que reordenaba la zona y contemplaba la construcción de instalaciones deportivas. En el mandato de Soledad Becerril, ya en 1997, el proyecto continuó pero centrado en instalaciones para atletismo. Luego llegó Alfredo Sánchez Monteseirín en 1999 y el proyecto siguió sin acometerse. Ya en el segundo mandato del socialista, en 2005, el Ayuntamiento firmó un acuerdo con el Ministerio de Trabajo para crear la

Ciudad del Empleo, que contemplaba una recalificación de los suelos para hacer allí sedes de los sindicatos. Una operación que en 2010, un año antes de llegar a la Alcaldía, reivindicó Juan Ignacio Zoido. Ya entonces la zona estaba muy degradada y las naves fueron un foco de delincuencia y conflictos vecinales. El popular también presentó su propio proyecto: un vivero de empresas y una zona vecinal y social con un presupuesto de 500.000 euros. Tras las elecciones el proyecto se tornó en una clara operación inmobiliaria. Pero también fracasó y se intentó ceder las naves a la Universidad, que no tenía fondos para hacer nada. Hubo incluso una propuesta vecinal para que las naves albergaran un pabellón para el Mundial de Baloncesto de 2014. Y nada salió. En 2015 Juan Espadas apuntó una nueva idea ligada al empleo y la innovación que ahora verá la luz.

a través de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (Edusi) para la zona Norte de la ciudad y también financiación a cargo del programa de desarrollo energético sostenible de Andalucía para el periodo 2017-2020 con fondos Feder coordinado a través de la Agencia Andaluza de la Energía. La otra nave gemela, en principio, se mantendrá limpia y diáfana a la espera de nueva financiación, que ya se está buscando, según el alcalde.

El proyecto se ha encontrado con más de un obstáculo que ha retrasado las obras y que el alcalde atribuye a la necesidad de encontrar un modelo de financiación adecuado y con todas las garantías. En 2015 el gobierno de Espadas buscó ya el dinero a través del programa Edusi con el objetivo de recalificar la zona norte de la ciudad. Y hubo un frenazo provocado por la rescisión del primer contrato de las obras que derivó en otra licitación que quedó desierta y fue necesario una tercera para encontrar una resolución.

### En busca de más financiación

En paralelo a las obras el área de Economía trabaja para conectar el centro con el CREA, centro de emprendimiento municipal cercano y casi colmatado desde hace unos años. Ambos se complementarán. Y también se buscará desde el Ayuntamiento de Sevilla conexiones con centros tecnológicos de Cartuja. "Ahí está una de las claves ahora, ver cuál va a ser el modelo de gestión, apostar por la unión de lo público y privado, y por una alianza a la que se sumaron ya 16 empresas adheridas al proyecto Sevilla Futura que, de manera embrionaria, trabaja desde el CREA". Estas empresas ya han lanzado va-



1

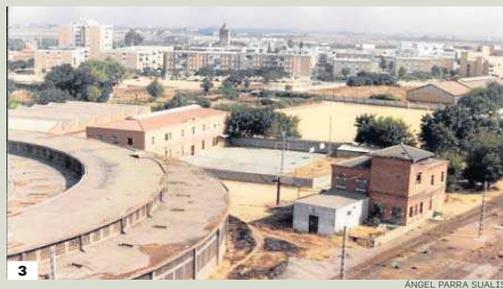


2



4

ANTONIO GUTIÉRREZ RUIZ



3

ÁNGEL PARRA SUALÍS

1. Imagen del depósito antes de su clausura, con trenes y el puente de la Barqueta de fondo. 2. Foto de los años 50 donde se aprecian los talleres y la rotonda de locomotoras, única de España de 360°, y numerosas locomotoras de vapor. 3. Foto de 1989 donde se aprecia la rotonda, junto a ella la Escuela de Aprendices de la Renfe y detrás el Campo de Fútbol de la Renfe, *El Empalme* y edificio de electrificación, todo derruido ahora. 4. Un ferrobús, en las naves del depósito de San Jerónimo en los años 60.

rios retos que desarrollan emprendedores que cuentan con su mentorización y se benefician de la resolución de estos desafíos. La idea es que tanto las grandes empresas como los emprendedores, éstos ubicados en los espacios de *coworking*, se instalen en la nave.

Por otro lado, desde el distrito Norte se trabaja también para que este equipamiento suponga una oportunidad para el barrio, un revulsivo económico que atraiga a sus salas actividades de formación para jóvenes del barrio sobre todo y que sea un punto de encuentro.

El centro que se ha construido dentro de la nave cuenta con 1.222,62 metros cuadrados y está conformado por una estructura interna con suelo y módulos encajados en el interior. El diseño prevé que esta estructura tenga una planta baja, destinada a espacios de *coworking* y usos múltiples, más dos de altura para empresas y una terraza en la cubierta para el disfrute del público general. El área que existe entre las naves y los módulos introducidos quedará al aire libre.

Una vez que todo concluya el proyecto seguirá con la reordenación y adecuación del entorno, donde se habilitará un aparcamiento para los usuarios.

Sevilla Futura cambiará la fisonomía de una zona infrautilizada y que se regenerará, además, con otros proyectos, como un *cohousing* y una residencia de estudiantes cercana y la eliminación de la depuradora de San Jerónimo y del poblado de El Vacie que, se espera, que en unos años se convierta en un gran parque. Un nuevo barrio de San Jerónimo con equipamientos de vanguardia que se convertirá en un eje tecnológico con Cartuja a través del río.

## El PP se muestra dispuesto a negociar el presupuesto si Espadas baja los impuestos

### R. S.

El grupo popular del Ayuntamiento estableció ayer las "líneas rojas" que no está dispuesto a pasar en la próxima negociación presupuestaria, y se ha mostrado abierto a colaborar y liderar el presupuesto municipal si el alcalde, Juan Espadas,

refleja una bajada de impuestos y un aumento de las inversiones en infraestructuras, limpieza y seguridad.

De esta manera, el portavoz del PP, Juan de la Rosa, ofreció al grupo popular "como parte activa de la negociación presupuestaria con el objeto de buscar lo mejor para la ciudad"; y

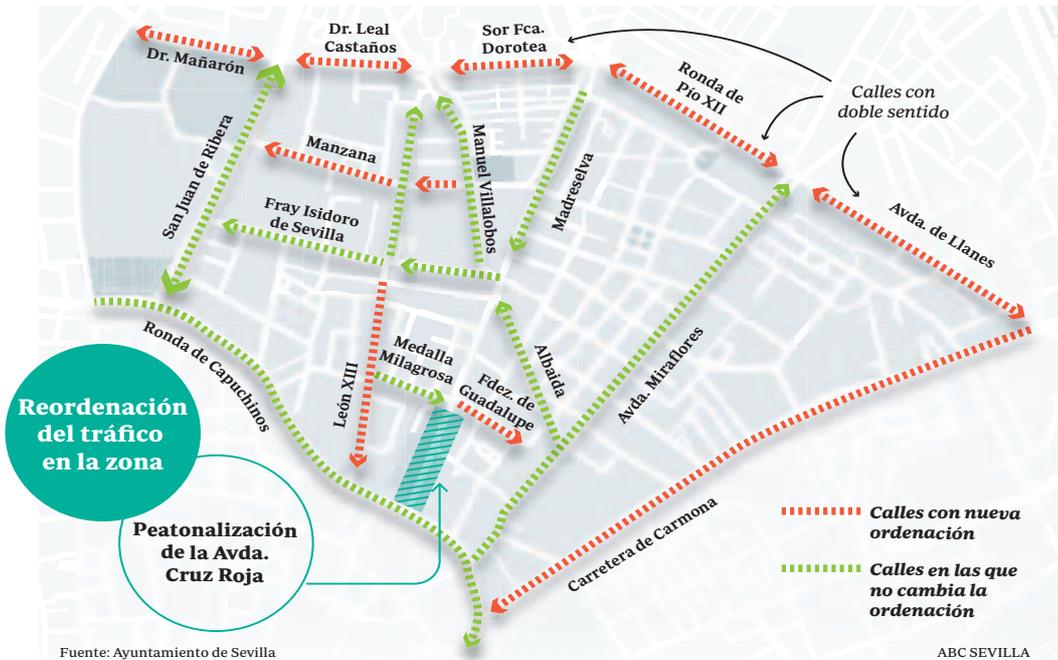
añadió que, "aun así, no podemos olvidar los principios básicos que deben presidir un presupuesto para contar con el apoyo del PP".

En este sentido, De la Rosa enumeró dichos principios, como son la rebaja ostensible de la presión fiscal para los sevillanos, el aumento de inversiones

en infraestructuras, un compromiso de reducción de burocracia, condiciones de ejecución, descentralización de partidas para los distritos, cumplimiento de planes para los empleados municipales, transparencia y digitalización, apoyo a emprendedores y empresarios, mantenimiento de programas sociales

y aumento de la inversión en limpieza y seguridad.

Igualmente, el portavoz popular ha resaltado que "el presupuesto municipal de 2022 es clave para la ciudad, tras dos ejercicios de pandemia, y es fundamental para la recuperación económica y social de Sevilla"; y ha recordado que "el Partido Popular siempre será útil a los sevillanos y nos ofrecemos a liderar un presupuesto que represente soluciones a los problemas efectivos de la ciudad, bajo los criterios que nos son propios como organización política".



## Lista la reordenación del tráfico de la segunda ronda y la Macarena

► La Carretera de Carmona cuenta ya con sentido único en dirección al Centro

S. L.  
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores, ha culminado los trabajos de mejora de la movilidad peatonal, ciclista y en vehículos de movilidad personal, así como el uso del transporte público en el distrito Macarena. Así, han finalizado las actuaciones para implantar el doble sentido en el eje conformado por las calles José Díaz, Doctor Marañón, Doctor Leal Castaño, Sor Francisca Dorotea, Ronda de Pío XII y Avenida de Llanes. Asimismo, han terminado también los trabajos para que la Carretera de Carmona tenga sentido único para el vehículo privado en dirección Casco Antiguo.

La reordenación del Distrito Macarena, programada en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que aprobó el pasado mes de junio el Pleno, tenía como objetivos generar un nuevo itinerario peatonal al Casco histórico a través de la eliminación del tráfico en la avenida de la Cruz Roja; ampliar espacios peatonales y ciclistas y reducir el tráfico que circula por la Ronda histórica, y favorecer el uso del trans-



Las obras en la Cruz Roja han variado todo el tráfico de la Macarena // J.M. SERRANO

porte público. «El gobierno local apuesta por ir hacia un modelo de viario más amable, sostenible y accesible para peatones y usuarios de bicicletas y vehículos de movilidad personal, un modelo que ya está en marcha en el entorno de la Macarena con la culminación de estos trabajos y el inicio de las obras de peatonalización en la Cruz Roja», destacó el delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera.

En este sentido, hay que recordar que los estudios llevados a cabo pusieron de manifiesto que el tramo de Ronda Histórica comprendido entre Resolana y la Carretera de Carmona era usado diariamente por cerca de 7.500

vehículos que empleaban esta zona como viario de paso para alcanzar destinos próximos a Kansas City o Santa Justa, introduciendo tráfico de paso y agitación en el entorno de una zona de alto valor patrimonial en el entorno del Casco Antiguo Amurallado, que ahora se protege y pone en valor.

Con la reordenación de la Carretera de Carmona y la habilitación del doble sentido en la segunda Ronda se habilita un itinerario alternativo para los vehículos que desean llegar a la zona de Kansas City, a la vez que se limita el uso de la Carretera de Carmona en sentido Norte únicamente para el transporte público.

## La norteamericana Delta compra a Airbus treinta aviones A321neo

La firma, que ya había hecho otros encargos antes, tiene pendientes de entrega 155 unidades

**Redacción** SEVILLA

La compañía estadounidense Delta ha comprado a Airbus treinta aviones de pasillo único del modelo A321neo que tiene previsto utilizar en primer lugar en sus líneas interiores, anunció ayer martes el fabricante aeronáutico europeo.

Estos 30 aparatos irán equipados con 194 asientos en configuración de tres clases y con motores de nueva generación Pratt & Whitney PW1100G, más eficientes que los de los A321, en su versión convencional, que explota actualmente la aerolínea, explicó Airbus en un comunicado.

Delta ya había hecho otros encargos previos para esa misma versión del A321neo —el modelo de mayor capacidad en la familia de pasillo único A320 de Airbus—, con lo que tiene pendientes de entrega 155 unidades en total.

El primero de todos ellos debe



Modelo A321neo de Delta Airlines.

ría entrar en servicio a comienzos del año próximo. Muchos de esos aparatos, que servirán para renovar la flota de la aerolínea, serán fabricados en la planta que Airbus tiene en Estados Unidos en la ciudad de Mobile, en el estado de Alabama.

En la actualidad, Delta opera 358 aviones del constructor europeo, de los cuales 240 son de la familia A320, 50 de los A220 (también de pasillo único pero más pequeños). A esos se añaden 53 de tipo A330 y 15 de la familia A350, ambos de doble pasillo.

El vicepresidente senior de la aerolínea, Ahendra Nair, subrayó que “la incorporación de estos aviones fortalece el compromiso de Delta de reemplazar las flotas más antiguas con aviones más sostenibles y eficientes, y ofrecer la mejor experiencia al cliente”.

# La dependencia, otro 'entramado' burocrático del PSOE en la Junta

- ▶ Una auditoría desvela que el proceso diseñado genera «errores», más carga de trabajo y «retrasos» en las ayudas
- ▶ El Gobierno actual prevé simplificarlo, mientras los socialistas aseguran que la agencia «funciona estupendamente»

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

El acceso a las ayudas de la dependencia siempre ha sido un proceso lento y farragoso. Cualquiera que haya solicitado una prestación para cuidar a un dependiente o solicitar una plaza en una residencia sabe lo que le espera: retrasos de hasta dos años en resolver expedientes que, según la ley, debería despacharse en solo seis meses. La auditoría encargada por el Gobierno autonómico sobre la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (Assda) analiza el sistema de gestión de las ayudas implantado al amparo de la ley de Servicios Sociales del 27 de diciembre del 2016, bajo el mandato de Susana Díaz (PSOE). Su conclusión es que el 'entramado' burocrático, tal y como está diseñando, provoca que «en la mayor parte de los casos, las solicitudes sean erróneas», lo que obliga a empezar los expedientes desde cero. Se establecen dos procedimientos administrativos encadenados: uno para reconocer el grado de dependencia, en el que intervienen los ayuntamientos, y otro para resolver la prestación o servicio que disfrutará cada persona, que compete a la Junta.

La consecuencia es «una alta carga de trabajo administrativo y retrasos en la tramitación de los expedientes», advierte el informe consultado por ABC. La actual Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, que dirige Rocío Ruiz (Ciudadanos), aprobó hace once meses un decreto-ley que trata de poner remedio a este laberinto burocrático al permitir que la petición de ayuda pueda registrarse en la sede electrónica de la Junta, que funcionaría como una ventanilla única.

La auditoría elaborada por Price Waterhouse Coopers dedica un apartado específico al procedimiento de

reconocimiento de la dependencia, la actividad principal de la agencia. La norma autonómica de 2016 determina que los servicios sociales de los ayuntamientos realizan una primera revisión de la solicitud y envían los expedientes en papel a las delegaciones territoriales de la Consejería, que deben grabar la información y revisar otra vez cada petición. Son expedientes de ida y vuelta, un contrasentido, a juicio de los auditores. «Se ha detectado que, en la mayor parte de los casos, dichas solicitudes son erróneas, por lo que es necesario enviar de nuevo el expediente de forma física a las entidades locales para que contacten con el usuario, subsanar las incidencias, e iniciar de nuevo un procedimiento». Todo ello «provoca retrasos muy relevantes en los tiempos de tramitación de los expedientes», avisan.

Una vez que la delegación comprueba que la solicitud de ayuda es correcta y resuelve el grado de dependencia, vuelven a entrar en juego los ayuntamientos. Éstos visitan en el domicilio



Un voluntario ayuda a desplazarse a un anciano dependiente // EFE

**El doble sistema de reconocimiento «provoca retrasos muy relevantes en los tiempos de tramitación de los expedientes», advierte el informe**

al solicitante para elaborar el Plan Individualizado de Atención (PIA), que determina el tipo y la cuantía de las ayudas que le corresponde. Este informe es enviado de forma física a las delegaciones territoriales de la Junta para su validación y resolución, «provocando de nuevo retrasos».

Para terminar de complicarlo todo, coexisten «diferentes sistemas de información», que obligan a «grabar la misma información varias veces o cargarla de forma masiva de unos sistemas a otros», detalla el informe. Todo ello «resta agilidad a la agencia», para desesperación de los dependientes, que tardan años en recibir las atenciones a las que tienen derecho. Según la Asociación Estatal de Directores Gerentes de Servicios Sociales, 6.306 andaluces fallecieron en lista de espera en los siete primeros meses de 2021.

Los expertos que han analizado la entidad autonómica saludan el cambio del sistema que promueve la Consejería de Rocío Ruiz a través del decreto ley 24/2020 del 22 de septiembre. Se eliminan trámites innecesarios y moderniza el sistema de registro de datos. Por ejemplo, si la Junta comprueba que la solicitud es incorrecta, se pone en contacto directamente con el usuario para subsanarla. También

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

### Las dos Juntas

No parece que vaya a conseguirse un acuerdo político para «corregir» (ya ven qué eufemismo) el contradios de las llamadas «administraciones paralelas», o sea, el hecho archisabido de que la autonomía no funciona con una Administración sino con dos: la legal y la añadida por los partidos. ¿Despedir? Tampoco parece

probable que se despidan, teniendo en cuenta que desde Presidencia se tranquiliza con el mensaje de que, en ningún caso «habrá despidos», y porque no es eso de lo que se trataría sino de racionalizar, con la ley en la mano, un servicio público anormalmente extenso e insostenible. No gastar lo que no tenemos, no trampear la gestión con empleados «afines» pero no funcionarios. El mamoneo de la burocracia partidista es la enfermedad congénita de un régimen partitocrático. Bendito no tiene más que dejar que las cosas caigan por su propio peso.

belmonte@andalunet.com

## Un sindicato de Patrimonio critica la auditoría

La Asociación Sindical de Profesionales del Patrimonio Cultural de Andalucía ha cuestionado la auditoría independiente realizada sobre el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), que ponía de de manifiesto e «el elevado número» de cargos intermedios y de jefes, 88 en total, el 79% de la plantilla. En una nota, señala que «no se ajusta en absoluto a la realidad» y que «existe un importante número de licenciados, licenciados a los que la auditoría de forma poco afortunada denomina 'cargos intermedios' y esto es debido al alto grado de cualificación que necesita el IAPH para realizar la actividad laboral». Añade que esta agencia lleva desde 1989 «contribuyendo a la tutela del patrimonio cultural andaluz».

establece que las visitas a domicilio para valorar al dependiente sean realizadas por las delegaciones territoriales. Estas mejoras están en fase de implantación.

### No es más eficiente

La auditoría señala que «no se puede concluir que la fórmula jurídica de la Assda permita prestar los servicios en Andalucía de forma más eficiente que en el resto de comunidades». No obstante, reconoce que «obtiene buenos resultados de cobertura en el servicio de dependencia, ayuda a domicilio y teleasistencia si se compara con otras comunidades en el año 2018».

La secretaria general del PSOE en el Parlamento andaluz, Soledad Pérez, aludió ayer a la citada auditoría para sacar pecho por la gestión de su partido y acusar a la Junta de «demonizar» las agencias públicas. «Las auditorías encargadas por el Gobierno del PP y Cs reconocen que la Assda funciona estupendamente, que cumple con sus funciones y sus fines, pero cuestionan el carácter público de la teleasistencia», criticó. En concreto, lo que plantea la auditoría es que «se podría considerar la externalización» de este servicio».

## La Diputación adelanta los 36 millones de euros del túnel del Huesna

► Con la nueva infraestructura hídrica se beneficiarán 18 pueblos sevillanos

S. P.  
SEVILLA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, subrayó ayer que el proyecto del túnel de cabecera del Huesna, promovido para renovar las infraestructuras de las instalaciones de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) del Consorcio del que dicha iniciativa toma su nombre, que abarca a 18 municipios de las comarcas de La Vega, el Bajo Guadalquivir y Sierra Morena, constituirá un «avance histórico» en materia de prestación del servicio de agua. Por tanto, esta actuación consiste en reformar las instalaciones de potabilización del Consorcio de Aguas del Huesna para conseguir una reducción del consumo de energía eléctrica.

En una entrevista con Europa Press, Rodríguez Villalobos señaló la reciente adjudicación, por parte de la junta general del Consorcio de Aguas del Huesna y por un valor global de 35,57 millones de euros, de los contratos de asistencia técnica y de ejecución de las nuevas infraestructuras para la mejora de la eficiencia energética de la ETAP de dicha entidad, el proyecto conocido como el túnel de cabecera del Huesna.

La actuación contratada por esta entidad encabezada por la Diputación, según recordó, implica la reforma de las instalaciones de potabilización del Consorcio de Aguas, para conseguir una reducción del consumo de energía eléctrica mediante nuevas conducciones para transportar agua por gra-

vedad desde el embalse del Huesna hasta la ETAP, situada en el término municipal de Villanueva del Río y Minas, dejando fuera de uso las actuales instalaciones de bombeo. Según lo estimado, la entrada en funcionamiento de las nuevas infraestructuras hídricas propiciará no sólo una mejora en el servicio, sino además un ahorro en la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de unas 5.925 toneladas al año; así como un ahorro anual de costes económicos de entorno a 1,2 millones de euros.

Al respecto, Rodríguez Villalobos, a la vez presidente del Consorcio de Aguas del Huesna, recordó el carácter estratégico de este proyecto, definiendo como algo «histórico» su contratación y ejecución. «Es un avance significativo en sostenibilidad ambiental, fortaleza económica e incremento y continuidad del servicio», enfatizó.

### Subvención del 80%

En ese sentido, remarcó que esta actuación adjudicada por 35,57 millones de euros cuenta con una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que alcanza el 80% del coste total de las obras, con cargo a fondos europeos, si bien mediante un convenio previo entre la Diputación y el Consorcio, la entidad provincial «adelanta todo el dinero» necesario para el proyecto mediante un anticipo reintegrable.

Y es que la regulación de los mencionados fondos europeos, gracias a los cuales será costeado el 80% de la actuación, estipula que el dinero no llegará al Consorcio hasta la finalización y certificación de la obra, por lo que al carecer la entidad de suficiente tesorería propia para la operación, la Diputación ha adelantado «todo» el



Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación de Sevilla // ROCÍO RUZ

dinero de la misma, tanto el presupuesto cofinanciado por Europa como la parte correspondiente al Consorcio, para garantizar el proyecto y agilizar su materialización.

El Consorcio, eso sí, está comprometido a reembolsar a la Diputación

**Villalobos: «Se trata de la mayor inversión en infraestructuras hidráulicas realizadas en los últimos tiempos en la provincia»**

el dinero anticipado con los fondos de la subvención una vez la reciba y los ahorros de energía que se obtendrán gracias a la mejora de las instalaciones.

«Se trata muy probablemente de la mayor inversión en infraestructuras hidráulicas de las realizadas en los últimos tiempos en la provincia de Sevilla con un impacto muy directo y fuerte sobre el medio ambiente y la eficiencia en la gestión del servicio público que opera Aguas del Huesna» según apuntó el presidente de la Diputación de Sevilla.

## POLICÍA NACIONAL

# Interior sigue dando pasos para la comisaría del Distrito Sur

S.L. SEVILLA

El Ministerio de Interior ha contratado el mobiliario de dirección y de oficina para la nueva comisaría de Policía Nacional del Distrito Sur de Sevilla, levantada en la calle Manuel Laffón, cerca del Polígono Sur pero no dentro del mismo, pese a la reivindicación histórica vecinal de que dicha zona desfavorecida contase con este equipamiento en su interior.

Así figura en un acta de formaliza-

ción de contratos de la División Económica y Técnica del Cuerpo Nacional de Policía, donde se precisa que el lote tres de dicha contratación corresponde al «mobiliario Sevilla, mobiliario de dirección y de oficina» un lote adjudicado a una empresa de la capital andaluza por 53.715 euros, la «oferta de menor coste».

En el verano de 2019 comenzaron los trabajos para la construcción de esta nueva comisaría de Policía Na-

cional. El proyecto final se ubica fuera del Polígono Sur, frente a la histórica reivindicación de que esta zona de Sevilla contase con una comisaría en su interior para combatir las dinámicas de delincuencia que marcan a este barrio de la capital. El Ministerio del Interior, entonces dirigido por Juan Ignacio Zoido, decidió que dicho proyecto fuese acometido finalmente en una parcela de titularidad estatal ubicada entre el Virgen del Rocío y el parque Celestino Mutis.

El PSOE, a su llegada al Gobierno central, asumió íntegramente este proyecto, pese a que Juan Espadas lo calificó como «una oportunidad perdida» cuando gobernaban los populares en el Ejecutivo central.

## ¿HACIA EL APROBADO GENERAL?

La 'ley Celaá' puede institucionalizar la falta de exigencia detectada en los últimos años, donde el porcentaje de suspensos ha sido la mitad que en años anteriores. Adiós definitivo y empobrecedor a la cultura del esfuerzo

**Y**A hay cifras oficiales que señalan que en el curso escolar de la pandemia el porcentaje de suspensos en segundo de Bachillerato se redujo a la mitad respecto al curso anterior (2018-2019). Los propios datos del Ministerio de Educación señalan que eso permitió promocionar a la Universidad o a la Formación Profesional de grado superior al 91,8 por ciento de los alumnos. Este fuerte aumento de los aprobados se dio en todas las etapas del sistema educativo, lo que evidencia una tendencia global a que merme la exigencia de las competencias mínimas necesarias para superar el curso. Hay casos francamente sorprendentes, como el ocurrido en un centro público de Sevilla donde a un alumno de segundo de Secundaria se le aprobaron las ocho asignaturas suspendidas que tenía a pesar de que ni siquiera iba a clase. La familia reclamó ante tan extraordinaria cosecha de calabazas, los profesores cambiaron la nota en bloque y el chico pasó de curso.

Aunque extremo en sus términos, este caso encaja con ese clima de falta de exigencia que se impone en las aulas desde hace algunos años y que evidentemente se acentuó durante la pandemia con la suspensión de las clases presenciales durante y después (aunque ya limitada) del confinamiento. Lo denunciaba recientemente el sindicato CSIF: «Los docentes están hartos porque suspenden a un alumno y, si en la junta de evaluación sus colegas así lo votan, este al final pasa». Los datos del presunto coladero establecido en las aulas son previos

a que comience a aplicarse la 'ley Celaá', donde ya se consagra y hace oficial esta tendencia de renuncia a los principios del esfuerzo y la exigencia (al menos mínima) de que esta sea incontrovertible para cada alumno. Según la nueva normativa, a partir de ahora se institucionaliza y lo de aprobar para superar el curso es casi irrelevante. Al parecer, y según marca la ley, mucho más importante que el número de aprobados o suspensos es que el alumno «haya alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez». En román paladino, si a juicio del claustro el chaval es maduro superará el curso haya aprobado o no.

El dato es importante porque la 'ley Celaá' no es una reforma del sistema educativo sino el asalto definitivo para propiciar su nacionalización, con una táctica, por ejemplo, de arrinconamiento a la enseñanza concertada, pilar insustituible de la formación de niños y jóvenes de nuestro país. El objetivo es ideológico: vaciar de exigencia y excelencia la educación de futuros ciudadanos, libres, formados y críticos, para crear generaciones más contextualizadas en el modelo de 'sociedad soft' que persigue la izquierda, donde valores como el esfuerzo o la autoridad del profesor en el aula deben ser difuminados o directamente eliminados. El papel de los docentes como maestros de conocimientos se ha ido degradando, preterida su figura ante unos 'neovalores pedagógicos' dominantes en el pensamiento progre, inconcretos pero útiles para la transformación que pretende la izquierda. Pero se equivocan. La autoridad de maestros y profesores no emana de una exhibición de fuerza, sino de su capacidad para implicar a los alumnos en un ejercicio común de cultura y aprendizaje. Lo que propone el Gobierno con sus decretos de enseñanzas mínimas hace que los profesores, en vez de eje de un buen sistema educativo, sean personajes tan accesorios como adquirir los conocimientos necesarios para aprobar para pasar de curso.

► **NUEVO BROTE DEL VIRUS DEL NILO**

# Coria ampliará el área de acción contra los mosquitos a la espera de la Justicia

- Salud insta a actuar a kilómetro y medio de cualquier núcleo habitado
- Las otras dos mujeres contagiadas ya han recibido el alta

**Trinidad Perdiguero**

La Consejería de Salud insistió ayer a los ayuntamientos de Coria del Río y Villamanrique de la Condesa, donde se han dado contagios del virus del Nilo Occidental en humanos y están en el nivel 5 de alerta como zona afectada, en que es "fundamental" que intensifiquen las medidas de control de los vectores (mosquitos) que transmiten la enfermedad, realizando tratamientos no sólo en el casco urbano, sino en otros núcleos poblados y en áreas de un kilómetro y medio alrededor de los mismos. Villamanrique ya lo está haciendo, mientras que Coria ha

ordenado que sea haga, aunque insiste en que acudirá a la Justicia porque eso implica actuar en espacios protegidos o de ribera de los que no es titular.

Tras la reunión para evaluar la situación del nuevo brote, Salud señaló que "esta actuación es imprescindible" en los focos de cría de las larvas y mosquitos adultos para reducir el número de insectos y la posibilidad de transmisión de la enfermedad. También subrayó "la necesidad" de reforzar los mensajes a la población para que se "autoproteja" contra los mosquitos, sobre todo en las horas de mayor actividad de los del género Culex, al amanecer y al atardecer.



Dos personas pasean junto al río Guadalquivir en Coria del Río.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

En estas circunstancias, el alcalde de Coria del Río, Modesto González (Axsi), mostró su "decepción absoluta" por el resultado del comité director, en el que participó junto a la alcaldesa de Villamanrique, Susana Garrido, porque la Junta se negó a asumir cualquier tratamiento o el plan de choque contra los mosquitos que había reclamado en espacios naturales y en el entorno de los arrozales. Dado que la prioridad es "no dejar a los ciudadanos al pie de los mosquitos", el Ayuntamiento de Coria ya ha encargado a la empresa que tiene contratada que evalúe qué se tiene que hacer en esas zonas que no considera de su competencia y empezar. Se apunta a que se tendrá que fumigar en la zona Riopudio, el Guadaira y el Brazo del Este, en algunos espacios privados y en las márgenes del Guadalquivir. Aunque se intentará repercutir los costes a la administración andaluza. El Ayuntamiento ya tiene interpuestos dos contentiosos.

En Villamanrique, la alcaldesa asegura que desde el lunes ya se está actuando también a kilómetro y medio del casco urbano, con un tratamiento que se evaluará en 15 días, por la prioridad de evitar nuevos casos entre la población. En el casco urbano, la edil asegura que hay pocas zonas húmedas, como estanques o fuentes, y que los imbornales se han tratado. Pese a ello, la infección se ha producido en una vecina que no suele salir al campo. Reclamó a la Junta que toda la información se le haga llegar por escrito, incluidas las medidas epidemiológicas que, según el protocolo, la Junta debe poner en marcha con este nivel de alerta.

## Los arroceros se ofrecen a ayudar y paliar el problema

La Federación de Arroceros de Sevilla cuestionó ayer que sus cultivos tengan que ver con el aumento de los mosquitos que transmiten el virus del Nilo Occidental. No obstante, conscientes de la "magnitud del problema", han puesto a disposición de la Administración todos los medios de los que disponen (técnicos de producción integrada, coordinación con empresas de vuelos...) para intentar paliarlo. La federación recuerda que la siembra del arroz no es exclusiva en la zona y hay otros cultivos de regadío de las Marismas de Guadalquivir. También, que el agua en el arrozal sevillano está en "constante movimiento" y que el 75% de la que se recibe se devuelve al río "limpia y cristalina". Se trata de humedales saludables donde no existen aguas estancadas" e instan a buscar otros focos.

Además de los dos alcaldes, técnicos de la administración andaluza y los ayuntamientos, en la reunión participó la vicepresidenta de la Diputación de Sevilla, Isabel Herrera, quien también mostró su malestar por el resultado y porque no se hayan tomado "decisiones políticas con acciones de prevención y planificación medio plazo" y con una perspectiva andaluza, porque el problema no se ciñe a una sola provincia.

Por parte de la Junta, estuvieron el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, José María de Torres, y la delegada territorial de la consejería, Regina Serrano.

Además de estos tres casos detectados en humanos, se han confirmado otros tantos en animales, uno de ellos en el término municipal de Aznalcázar y los otros en Tarifa (Cádiz) y Gibralfaró (Huelva). Por otro lado, la Consejería de Salud recuerda que la mujer fallecida, vecina de Coria del Río, tenía patologías previas graves. Las otras dos personas afectadas, una de Coria y otra de Villamanrique, ya han recibido el alta.

Salud pone el acento en que se están coordinando todas las vigilancias ambiental, entomológica, animal y epidemiológica, como fuentes de información continua sobre el riesgo de transmisión. También va a intensificar, por su parte, la vigilancia activa y pasiva y la información a los ayuntamientos sobre el nivel del riesgo y de cualquier cambio, como recoge el Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la Fiebre del Nilo Occidental.

Los alcaldes sí valoran esa labor que está haciendo desde la administración andaluza, de recopilar datos e información y trasladarlos, pero insisten en que el control de los mosquitos, el factor determinante, no puede recaer sólo en los municipios.

Según Modesto González, los datos apuntarían a que el punto álgido en el aumento de la población de mosquitos ya se habría superado, pero que aún se está evaluando el nivel de infección de los que están circulando.

## Culminan los trabajos del sentido único en la Carretera de Carmona

### R. S.

El Ayuntamiento ha culminado los trabajos de mejora de la movilidad peatonal, ciclista y en vehículos de movilidad personal, así como el uso del transporte público en el distrito Macarena. Así, han finalizado las actuaciones para implantar el doble sentido en el eje conformado por las calles José Díaz, Doctor Marañón, Doctor Leal Castañón, Sor Francisca Dorotea, Ronda de Pío XII y Avenida de Llanes. Asimismo, han terminado también los trabajos para que la Carretera de Carmona tenga sentido único para el vehículo privado en dirección Casco Antiguo.

La reordenación del distrito Macarena tenía como objetivos generar un nuevo itinerario peatonal al casco histórico a través de la eliminación del tráfico en la Avenida de la Cruz Roja, ampliar espacios peatonales y ciclistas y reducir el tráfico que circula por la Ronda Histórica, y favorecer el uso del transporte público.

### La reordenación busca reducir el tráfico que circula por la Ronda Histórica

“El gobierno de la ciudad apuesta por ir hacia un modelo de viario más amable, sostenible y accesible para peatones y usuarios de bicicletas y vehículos de movilidad personal, un modelo sostenible que ya está en marcha en el entorno de la Macarena con la culminación de estos trabajos y el inicio de las obras de peatonalización en la Carretera de Carmona”, destacó ayer el delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera.

En este sentido, hay que recordar que los estudios llevados a cabo pusieron de manifiesto que el tramo de Ronda Histórica comprendido entre Resolana y la Carretera de Carmona era usado diariamente por cerca de 7.500 vehículos que empleaban esta zona como viario de paso para alcanzar destinos próximos a Kansas City o Santa Justa, introduciendo tráficos de paso y agitación en el entorno de una zona de alto valor patrimonial en el entorno del Casco Antiguo Amurallado, que ahora se protege y pone en valor.

## Las residencias de la provincia de Sevilla sufren la quinta ola con 250 casos

original



Una mujer es acompañada por una empleada y un familiar a las puertas de una residencia de mayores.

Bautizada como la **ola joven** porque ha afectado sobre todo a los menores de 30 años, la quinta embestida del virus también ha hecho revivir la pesadilla del coronavirus en las **residencias de mayores**. Pese a que la vacunación las había convertido en auténticos *oasis* libres del Covid-19, el virus ha vuelto a entrar en los centros geriátricos sevillanos dejando hasta la fecha **250 positivos en menos de un mes**. Un inquietante aumento de casos que, aunque resulta imposible pensar que el drama se parezca al de olas anteriores, se han duplicado en sólo una semana y llega, además, acompañado de las más devastadoras consecuencias con **15 fallecidos** en dos de los 14 brotes activos en centros sociosanitarios de la provincia.

Según los datos oficiales, las residencias han pasado en un mes de registrar un único positivo, con fecha del 27 de julio (última actualización recogida en el BOJA publicado tres días después) a contabilizar 250 a día de hoy. Un dato que se ha duplicado en sólo una semana ya que, según ha podido saber este periódico, los contagios en estos centros eran **123 el pasado 17 de agosto**.

Los centros de mayores no vivían una situación similar desde la **semana del 29 de enero al 5 de febrero**, cuando se contabilizaban 275 positivos confirmados entre residentes. Desde entonces, el volumen de contagios empezó a caer en picado semana tras semana hasta el punto de que el coronavirus se llegó a esfumar prácticamente de estos centros con algún que otro caso de carácter anecdótico. Es decir, en las últimas cuatro semanas se han sumado más positivos que en los seis meses previos.

En la misma línea, el número de contagios entre los **empleados** de estos centros también ha ido aumentando progresivamente desde que estalló la quinta ola. A día de hoy se contabilizan 45 bajas por infección Covid.

Con estos datos, la provincia es la que peor situación presenta de toda Andalucía dado que acapara la mitad de los mayores afectados que viven en geriátricos de la región y un tercio del personal. De un total de 540 casos confirmados entre los residentes en toda la comunidad autónoma, según los datos facilitados por la Junta a este periódico, el 46,2% corresponden a Sevilla. Y de los 153 positivos entre los empleados, 45 son de esta provincia.

No obstante, todo indica que la inmunización palió los efectos del virus en la mayoría de los

casos. A diferencia de lo que ocurrió en la primera ola, cuando los ancianos todavía no estaban vacunados y muchos acababan hospitalizados, ahora la infección, tras su vacunación, cursa de forma menos grave. De esos 250 contagiados entre los mayores de geriátricos de la provincia, sólo **23 se encuentran hospitalizados**. Hay otros 289 en aislamiento preventivo y ninguno de ellos con síntomas compatibles con el virus.

En la actualidad son **14** los centros de mayores y sociosanitarios de la provincia con **brotes activos**. Los peor parados son los registrados en el geriátrico **Vitalia Écija y Guadaíra**, en Alcalá de Guadaíra. Éste último es el más numeroso de los que se registran en estos momentos en la provincia, que suma 66 positivos entre los residentes. Por su parte, las peores noticias llegan desde Écija donde 12 mayores han perdido la vida a consecuencia del virus. Los positivos, por su parte, según información facilitada por el grupo Vitalia, bajan a 21 y no se tiene registro de ningún caso entre los empleados. Es decir, el número de afectados se ha disminuido en once casos desde la última actualización. Del total, cuatro de ellos están hospitalizados y los 17 restantes permanecen en la residencia.

Hay otros dos brotes destacados localizados en una residencia de Cantillana, con 32 contagios, y en Sevilla capital, con 42. Mientras el resto de casos se trata de un goteo de infectados.

## Tercera dosis

Es posible que el hecho de que las vacunas pierdan efectividad contra este sublinaje explique que el número de contagiados y, consecuentemente, de fallecidos, haya crecido tanto en los centros de mayores. Por eso, la **Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM)** insiste en la necesidad de inocular **una tercera dosis** a los mayores de 60 años. "Países como Israel ya lo han puesto en práctica e incluso ha comenzado a vacunar a personas a partir de 40 años que tengan la vacunación completa desde al menos 5 meses antes, porque esta pérdida de inmunidad es general para toda la población, aunque su pérdida de eficacia se alarga en edades más tempranas. ¿Y España y Andalucía? Por el momento han decidido no hacerlo", afirma el presidente de FOAM, **Martín Durán**.

La federación plantea, además, una batería de medidas a la Administración "ante la magnitud que han alcanzado los brotes de Covid-19" en las residencias de mayores. Así solicita la **"vacunación obligatoria"** de todos los trabajadores de residencias, apuntando a un porcentaje de negatividad del 1,77%. Además subraya que se debería "exigir" a los visitantes para acceder a las residencias tener administrada la pauta de vacunación completa o **restringir las visitas y salidas** de las residencias y realizar test PCR de manera semanal, tanto a residentes como a trabajadores, en las poblaciones donde la tasa de incidencia sea alta. Igualmente insiste en la necesidad de **"evacuar inmediatamente"** a los residentes positivos cuando se declare un brote y "seguir manteniendo en estos centros un meticuloso cumplimiento de intervenciones no farmacéuticas como el uso de mascarillas, una adecuada higiene de manos y el distanciamiento físico".

## La Diputación reclama un sistema regional para afrontar el problema del virus del Nilo

original



El presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, junto a la vicepresidenta de la Diputación y alcaldesa de Gelves, Isabel Herrera. / D. S.

La Diputación de Sevilla ha vuelto a reclamar la necesidad de que todas las administraciones, incluida la Junta y los ayuntamientos, se sienten para tomar decisiones políticas y trazar un plan y sistema eficaz de planificación y prevención a medio plazo para luchar contra el virus del Nilo Occidental, que afecta al menos a tres provincias andaluzas.

En dicha reunión se debería decidir qué organismo es más eficiente para que realice las actuaciones que se contemplan, cómo se financiarán según el ámbito de las competencias, los mecanismos de coordinación de las mismas y su seguimiento.

Así lo señaló este martes la vicepresidenta Isabel Herrera, tras participar en el [comité del programa de control del virus del Nilo](#), una reunión convocada a raíz del nuevo brote y que, según ha recordado, no responde a las solicitudes que habían hecho. Tampoco ha zanjado la polémica sobre quién actúa contra los mosquitos cuando es fuera del casco urbano

Herrera recuerda que "estamos ante un problema de salud pública, que afecta al menos a tres provincias andaluzas y que, por lo tanto, tiene carácter regional y como tal hay que tratarlo".

La Diputación ha estado en contacto con los ayuntamientos, a los que ha asesorado, y asegura que comparte las inquietudes de los alcaldes de más de una treintena de municipios con riesgo por la circulación de mosquitos que pueden transmitir el virus.

El presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, ya pidió esa reunión urgente por carta al consejero de Salud, Jesús Aguirre, el pasado 15 de junio, aunque hasta ahora no ha habido respuesta.

El 4 de agosto, la Delegación Territorial de Salud y Familias sí llamó a la Diputación para realizar una reunión técnica. La diputada de Servicios Públicos Supramunicipales, Trinidad Argota, contestó por carta insistiendo en la necesidad de mantener antes esa reunión previa con responsables políticos de las diferentes administraciones, "con el fin de acordar las acciones a tomar para controlar la circulación del virus del Nilo, atendiendo a las competencias de cada una de dichas administraciones".

Desde la Diputación se insiste en que su postura es de "máxima colaboración interinstitucional", pero advierte que no de "suplantación de competencias".

En este sentido, defiende que la competencia sobre la salud pública, incluyendo la sanidad animal con efecto sobre la salud humana, la vigilancia epidemiológica, el control sanitario y la prevención de las antropozoonosis, está atribuida por el propio Estatuto de Autonomía de Andalucía a la Comunidad Autónoma, compartida con el Estado. Las competencias en materia de salubridad que esgrime la Junta para atribuirles el control de mosquitos, se restringe al ámbito propio de actividades que se desarrollan en el término municipal.

Subraya además que el Programa de Vigilancia y Control integral de vectores de la fiebre del Nilo Occidental, que esgrime la Junta para exigir esos planes, no tiene carácter reglamentario ni, por lo tanto, capacidad para imponer a las corporaciones locales el desarrollo de actuaciones no amparadas en el régimen propio de sus competencias.

## Andalucía recibirá 127 millones de Europa para políticas activas de empleo

► **Critica que Madrid imponga cómo deben gastarse esos fondos europeos**

M. J. P.  
SEVILLA

El Ministerio de Trabajo y Economía Social publicó ayer en el BOE la distribución territorial y los objetivos de los fondos europeos para políticas activas de empleo en cada comunidad autónoma, dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En total, el fondo contempla 687,7 millones de euros, de los cuales a Andalucía le corresponden 127,6 millones y a Cataluña 104,2 millones, aglutinando entre las dos el 33,7% del total del fondo.

Los criterios de reparto y distribución resultante fueron aprobados el pasado julio por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, tras la autorización del Consejo de Ministros, y provocaron la queja de las comunidades autónomas de Andalucía, Galicia, Región de Murcia, Madrid y Castilla y León, que denunciaron que Empleo les imponía la finalidad de esos fondos, considerándolo «una invasión de competencias».

La principal queja apuntaba a que el Gobierno central trata a las autonomías como «meras ejecutoras de las líneas de subvención elegidas de forma unilateral por los ministerios de Empleo y Educación, cuando son las comunidades las encargadas de su gestión. Esa autonomías remarcaron que

ellas tienen las competencias sobre políticas activas de empleo, ya sean servicios de empleo, incentivos para el empleo y formación para el empleo. «Por tanto, son las comunidades autónomas las que tienen que diseñar cualquier política activa de empleo».

Gobiernos autonómicos como Andalucía o Galicia criticaron que «se impongan los destinos funcionales de los fondos, en muchos casos coincidentes con políticas ya existentes en nuestro ámbito y en su mayoría imposibles de automatizar los procesos de aplicación sin, además, incorporar recursos suficientes para hacerlo en tiempo y forma».

La distribución de fondos quedará supeditada al cumplimiento por las comunidades autónomas de los hitos y objetivos que previstos para todo el Estado. Estos fondos van dirigidos a financiar los proyectos previstos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Empleo joven, Empleo mujer, Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva; Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad; Gobernanza e impulso de las políticas de apoyo a la activación para el empleo; y Competencias digitales para el empleo.

El Gobierno emplaza a las comunidades autónomas a justificar el adecuado cumplimiento de los hitos y objetivos previstos en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha límite prevista. En todo caso, antes del 31 de marzo de 2023 deberá remitir un informe de justificación sobre cómo ha utilizado los fondos.



Alumnos de una escuela taller para la recuperación del patrimonio // ABC

## Su privacidad es importante para nosotros

El Correo • [original](#)

Andalucía solicitará este miércoles al Ministerio de Educación y FP, en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación, que vuelva a disponer de fondos extraordinarios, como el curso pasado, para ayudar a las comunidades autónomas a afrontar las inversiones necesarias para implementar las medidas extraordinarias durante el curso 21-22, las cuales se mantendrán en gran parte para garantizar que los centros educativos **sigan siendo los espacios "más seguros" y "facilitar" una presencialidad cien por cien en todas las etapas.**

Unos fondos extraordinarios que destinar "a la contratación extraordinaria de profesores, que en Andalucía serán 5.300 con fondos propios, pero también para el refuerzo de limpieza de los centros, un esfuerzo que el Gobierno andaluz comparte con los ayuntamientos andaluces", han precisado a Europa Press fuentes del departamento que dirige Javier Imbroda.

Por otra parte, Andalucía ha reiterado la necesidad de **"flexibilizar" el destino de los fondos europeos en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para adaptarlos a la realidad de cada comunidad autónoma** y especialmente en el planteamiento de las partidas dirigidas al primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años), dado que en un contexto en el que "hay una oferta suficiente de plazas, que no solo cubre la demanda sino que permite disponer de vacantes durante todo el curso, entendemos que para seguir aumentando la escolarización en esta etapa hay que avanzar en la gratuidad, no en la creación de más plazas".

Han destacado que Andalucía está preparada para afrontar el curso 21-22 "con todas las garantías", con un plan coordinado entre las consejerías de Educación y Deporte y Salud y Familias, al que tiempo que han recordado que el 29 de junio quedó establecido el marco de medidas sanitarias con la publicación del Documento de Medidas de la Consejería de Salud y Familias, y el 13 de julio el marco de organización de los centros con las Instrucciones que Educación y Deporte envió a los equipos directivos docentes.

A partir de aquí, desde Educación han destacado que el Gobierno andaluz abordó un plan de inversiones para poder mantener las medidas que "tan buenos resultados dieron el curso pasado" --perímetro de seguridad en torno a los centros educativos para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, **flexibilización horaria para organizar las entradas al centro, organización de los alumnos en grupos de convivencia escolar para limitar el número de contactos, asignación de espacios físicos fijos en los servicios complementarios, obligatoriedad del uso de mascarilla, reducción del número de docentes por grupo escolar, mantenimiento de la Comisión Permanente Covid** con el representante de los ayuntamientos, el coordinador Covid y el personal referencia de salud, etcétera--, siendo la situación "más favorable gracias a que el regreso a las aulas se producirá en Andalucía con todos los profesionales del sistema educativo vacunados y la mayoría del alumnado".

En todo caso, han precisado que se mantienen los planes de contingencia para afrontar picos de incidencia, incluyendo **la posibilidad de que los centros recurran a la semipresencialidad a partir de tercero de la ESO cuando el municipio se encuentre en fases 3 o 4.**



# Educación pide fondos al Gobierno para los gastos Covid de este curso

► Imbroda plantea que se usen partidas de la UE en potenciar la Enseñanza Infantil

M. MOGUER  
SEVILLA

La Consejería de Educación y Deportes se reúne hoy con el Ministerio de Educación y el resto de comunidades autónomas con un único punto del día sobre la mesa: el próximo curso escolar. Desde la Junta llegan a esta reunión con un objetivo: plantear al Gobierno central la necesidad de que aporten fondos para sufragar los gastos que suponen las medidas extraordinarias contra el Covid que se van a mantener en Andalucía con la vuelta a las aulas.

El principal gasto Covid para este curso que llega, señalan desde el departamento que dirige Javier Imbroda, es el del refuerzo docente comprometido por el Ejecutivo de Juanma Moreno. Educación prevé contratar a 5.300 docentes extra de los que 4.600 irán a los centros públicos de la comunidad.

Además, detallan en Educación, el 26 por ciento de esos profesores servirán para atender «las nuevas necesidades de Formación Profesional, Educación Especial y otras enseñanzas autorizadas». ¿Y el resto? El otro 74 por ciento será personal que estará destinado a «actuaciones dirigidas a combatir los efectos negativos de la pandemia», explica la consejería.

La Junta también necesitará fondos extra para pagar el refuerzo de limpieza que se va a llevar a cabo en los centros docentes andaluces. Este coste, puntualizan, es «un esfuerzo que el Gobierno andaluz comparte con los ayuntamientos andaluces».

## Colaboración

Este personal, como otras medidas anti Covid, tienen un elevado coste que, señalan desde la Junta, no puede asumir en solitario el Gobierno andaluz. Así, Imbroda va a plantear hoy a la ministra de Educación, Pilar Alegría, la necesidad que el Ejecutivo de Pedro Sánchez colabore para sufragar «las inversiones necesarias para implementar las medidas extraordinarias».

Según razonan en la Junta de Andalucía, esas partidas extra que se reclaman al Gobierno central podrían llegar de los fondos europeos. Así, la Educación reiteró ayer «la necesidad de flexibilizar» el destino de los fondos de Recuperación y Resiliencia diseñados por Bruselas para afrontar la crisis del coronavirus para «adaptarlos a la realidad de cada comunidad autónoma».

Este dinero, opinan en Educación,



Una profesora imparte clase con mascarilla // AFP

## El Covid deja 53 muertos, la mayor cifra en tres meses

**Andalucía registró ayer la muerte de 53 personas por Covid-19. Se trata de la cifra más alta desde el pasado 11 de mayo, hace más de tres meses. Esta cifra apunta a que la comunidad puede haber llegado al pico de víctimas mortales de esta quinta ola tras estar bajando ya el resto de los valores que miden la pandemia. Así, ayer se registraron 1.909 contagios, 400 menos que el día anterior y 1.400 por debajo del mismo día de la semana anterior. También la incidencia bajó hasta los 328 puntos —llegó a estar cerca de 600—. Donde hubo un ligero repunte ayer fue en los hospitalizados, que fueron 1.287, 226 de ellos en la UCI.**

podría servir para invertirlo en el desarrollo del primer ciclo de Educación Infantil (la que va desde los 0 a los 3 años), dado que en un contexto en el que «hay una oferta suficiente de plazas, que no solo cubre la demanda sino que permite disponer de vacantes durante todo el curso». Educación entiende que «para seguir aumentando la escolarización en esta etapa hay que avanzar en la gratuidad, no en la creación de más plazas».

## Plan para los centros

Por último, desde el departamento que dirige Javier Imbroda aseguraron ayer que Andalucía está «preparada» para afrontar este nuevo curso Covid ya que desde el Gobierno andaluz se ha diseñado un plan «coordinado» entre las consejerías de Educación y de Salud.

Dicho plan ya está además en manos de los directores de los centros, donde llegó el documento con las normas que regirán el curso el día 13 del pasado mes de julio, según confirmaron ayer desde la Consejería de Educación.

## El SPD alemán supera en los sondeos a la CDU de Merkel por primera vez en 15 años

► El pasado 12 de mayo los socialdemócratas apenas conseguían un 12% de intención de voto

**ROSALÍA SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
EN BERLÍN



Por primera vez desde 2006, el Partido Socialdemócrata alemán (SPD) se sitúa a la cabeza de las encuestas, dando así un giro significativo a la campaña electoral, de cara a las generales del 26 de septiembre. Tras una remontada intensiva a lo largo del verano, el sondeo que realiza el instituto demoscópico Forsa para RTL y n-tv concede al SPD el 23% de los votos, mientras que la CDU de Merkel cae hasta el 22%, la peor marca registrada por este instituto demoscópico. El SPD ganó la última semana dos puntos porcentuales más, culminando una escalada que partía de una base muy poco esperanzadora. El pasado 21 de mayo, el SPD apenas obtenía en la misma encuesta un 12%. La CDU/CSU sigue por su parte la trayectoria contraria desde hace semanas. Si antes de las vacaciones de verano contaba con una cómoda ventaja y avanzaba confiada hacia la cita electoral con un 33% en las encuestas, hoy no ve la manera de frenar la caída. Su candidato, Armin Laschet, parece estar dilapidando la excepcional herencia demoscópica que dejaba Merkel y las causas son principalmente su falta de carisma y el fuego amigo, las granadas incendiarias que lanza desde Baviera Markus Söder, que perdió la carrera interna por la candidatura conservadora. Desde el pasado viernes, Merkel dedica el poco tiempo que le deja libre la crisis de Afganistán para respaldar a Laschet en mítines electorales, pero la química entre ellos es más o menos inexistente y la prensa alemana ironiza sobre esta 'operación amistad', escasamente creíble y que rechina a los votantes.

Según Forsa, el 22% que obtiene la CDU es el peor valor que el instituto, fundado en 1984, ha calculado jamás para el partido. El 60% de los encuestados, además, ya no creen en un posible cambio de tendencia a su favor antes del 26 de septiembre. La línea de caída, desde luego, es poco esperanzadora. Hace un año, el 8 de agosto de 2020, dos días antes de que el SPD nominara a Olaf Scholz como candidato a canciller, la CDU obtenía el 38% en la encuesta de Forsa y los socialdemócratas apenas el 14%. Hoy, con Merkel fuera de la competición, es Scholz, el vicecanciller de la gran coalición y ministro de Finanzas, el que gana en el



Un cartel electoral del SPD para los comicios del próximo 26 de septiembre // AFP

ranking de los políticos mejor valorados (más de 7 puntos en comparación con junio, el 51%). El mayor perdedor es Laschet, que ha cedido desde entonces 11 puntos de popularidad y queda en el 29%. En este ranking, los encuestados indican con qué políticos ven al país «en buenas manos». Si la primera en la lista sigue siendo Merkel, a pesar de que después de cuatro legislaturas consecutivas en el poder ya no se presenta, en segundo lugar aparece el presidente de Baviera Markus Söder, apreciado por los votantes conservadores situados más a la derecha y que no pierde oportunidad de subrayar que él hubiera sido un mejor candidato. Las disputas internas entre los conservadores alemanes explican en buena parte este nuevo mapa electoral. Otra explicación es la rentabilidad de la exposición de Scholz, al frente de las indemnizaciones a los afectados por

**El 22% que alcanza la CDU de Merkel y Laschet es el peor valor que da el instituto Forsa fundado en 1984 para este partido**

**El 60% de los encuestados no cree que estos resultados se puedan revertir antes de los comicios, el 26 de septiembre**

las inundaciones de julio y de la adjudicación de los fondos europeos para relanzar la economía tras la pandemia.

### Las coaliciones

A fecha de hoy y teniendo en cuenta que Los Verdes están en el 18% y los liberales del FDP en el 12%, no es posible una alianza de verdes y conservadores, que era la primera opción de la CDU, ni una nueva gran coalición, que queda también por debajo del umbral de la mayoría en el Parlamento. Las opciones más claras serían una 'coalición Jamalaica' entre conservadores, verdes y liberales (52%) o una 'coalición alemana' entre conservadores, socialdemócratas y liberales (57%) podría gobernar, aunque aritméticamente sería posible también una 'coalición semáforo' formada por el SPD, los Verdes y el FDP (53%) o una alianza rojo-rojo-verde formada por el SPD, los Verdes y La Izquierda, aunque con una mayoría reducida en el Parlamento (47%).

Lo cierto es que Scholz no puede dar por seguro todavía el triunfo el 26 de septiembre. Por un lado, el canciller en Alemania no es elegido por el pueblo, sino por los miembros del Bundestag, para quienes lo que cuenta es la pertenencia al partido y al grupo parlamentario, no el carisma personal. Por otro lado, el impulso de Scholz puede revertir. Ya sucedió con su predecesor, Martin Schulz, y con la candidata verde Annalena Baerbock, que llegó a puntuar codo con codo con Mer-

### LAS ENCUESTAS

SEGÚN FORSA

**23%**

Es el porcentaje que obtiene actualmente el partido socialdemócrata frente al 22% de los conservadores de la CDU, liderados hasta ahora por Merkel

**2006**

Fue el último año en que unos sondeos colocaban al SPD por encima de la CDU. El actual líder conservador, Laschet, y su poco carisma son causantes del bajón

kel en popularidad la pasada primavera y que hoy alcanza solo el 33% y el quinto lugar en la lista. «La fase más caliente de la campaña no ha empezado todavía y la CDU trabaja siempre a largo plazo», dijo ayer Merkel sobre la situación. En la Casa Konrad Adenauer, ven como principal problema que Laschet está solo, no quiere rodearse de figuras de peso porque sería como presentar un gabinete en la sombra y enviar la señal de que reemplazaría a los actuales ministros si sucediera a Angela Merkel.



PUNTADA SIN HILO

MANUEL  
CONTRERAS

## Vacaciones burguesas

Marinaleda hacía gracia porque era remota. Geográficamente, pero sobre todo políticamente

**Q**UIZÁS a usted también le hacía gracia Marinaleda. Hace unos años, me refiero, cuando se veía como una anécdota disparatada en el panorama político nacional. Marinaleda era un parque temático, un Disneyworld comunista con el Ché Guevara en lugar del Pato Donald. Su propia ubicación, en un punto remoto en la estepa sevillana, acrecentaba la curiosidad por lo que se antojaba como un micromundo anacrónico e improbable. Se miraba a Marinaleda con la misma fascinación con que se mira a Las Vegas; en lugar de una ciudad del lujo y el juego en medio del desierto, un microrégimen de comunismo utópico en medio de la nada.

En definitiva, Marinaleda hacía gracia porque era remota. Geográficamente, pero sobre todo políticamente. Como periodista, me tocó ir mucho al municipio en la época dorada de Sánchez Gordillo, cuando todavía no era diputado autonómico y actuaba como un *outsider* del sistema, 'okupando' la RTVA o el Banco de España con sus legiones jornaleras. Realmente aquello tenía algo de revolución francesa y de famélica legión, y despertaba cierto romanticismo en cualquiera que tuviese go-

tas de sangre jacobina. Pero acudir a Marinaleda era como ir al cine: el retorno a casa era una vuelta a la vida real, en la que era impensable aquella sociedad de liderazgo mesiánico en la que se pretendía abolir la propiedad privada y en la que el poder no residía en el Ayuntamiento, sino en una Asamblea popular absolutamente controlada por la CUT, el sindicato agrario. El propio Sánchez Gordillo era un personaje de novela decimonónica, un tipo atrabiliario que pedía un banco público y no ocultaba su simpatía por Herri Batasuna. Alguien sin sitio en la política moderna más allá de su propia ensoñación extremista y delirante.

Ahora el alcalde de Marinaleda ha despedido a una trabajadora municipal por tomarse un mes de vacaciones y se ha escandalizado el país. «Las vacaciones son un concepto burgués», han alegado desde el Ayuntamiento. Sorprende el alboroto, porque este municipio siempre generó ese tipo de noticias. Se resalta que es una represalia contra una trabajadora díscola; por supuesto, es lo que ha hecho Sánchez Gordillo toda su vida, hostigar a los no afines. Hay muchos vecinos que han tenido que dejar el pueblo. La pregunta es por qué lo que antes hacía gracia en la remota Marinaleda ahora indigna. Fácil, porque Marinaleda ya no es tan remota: el discurso radical de Gordillo no suena excéntrico, sino familiar, y bastante de sus ideas están en la hoja de ruta del Gobierno de Sánchez, a quien mantienen los herederos de HB. Los murales del Ché en las calles de Marinaleda parecen inofensivos comparados con el cartel apologético de Stalin que ayer se colgó en el Ayuntamiento de Valencia. El pueblo de Sánchez Gordillo ya no es un reducto inocente donde cuatro locos defienden un comunismo utópico, sino un inquietante precedente, algo así como las cabañuelas rurales de dislates futuros. Ahora no parece tan chistoso. Así que no les quiero amargar, pero disfruten de sus burguesas vacaciones, porque sabe Dios lo que vendrá.